## El Heraldo

Tegucigalpa, Honduras 6 de febrero de 2024 o XLIV - Edición 14270 - L 15.00

diariolheraldo www.elheraldo.hm diarioelheraldo instagram/diarioelheraldo

La verdad en sus manos

LAH **ALBERTH ELIS:** 

"Como, respiro y duermo pensando en Costa Rica"



Dinero & Negocios Llevar equidad de género en las empresas PÁGINAS 8 Y 9

Realeza Confirman que el rey Carlos III

tiene cáncer **PÁGINA 18** 

### **Espectáculos**

Taylor Swift, una deidad del pop que rompe récords

**PÁGINA 18** 

## JOHSE ENFRENTARÁ A FISCAL DE HIERRO EN NY



EHESPECIAL/JUICIO DE JOH Juicio. A menos que ocurra algo extraordinario, incluyendo una declaratoria de culpabilidad, el 12 de febrero el expresidente Juan Orlando Hernández y Juan Carlos "El Tigre" Bonilla sé

enfrentarán a un fiscal, Damian Williams, que ha llevado casos pesados y de alto impacto en Estados Unidos. Tiene á su disposición 450 fiscales en su jurisdicción. Páginas 2 y 3







### **MADRE E HIJO MUEREN EN ACCIDENTE VIAL EN** LA SALIDA A DANLÍ

El percance ocurrió en el sector de Villa Vieja cuando madre e hijo se trasladaban de Tatumbla a la capital en una motocicleta e impactaron en el costado de un camión que hizo un giro inesperado. **Página 26** 



País **CNA: El Congreso** Nacional de Honduras es autoritario, corrupto, ineficiente y burdo PÁGINA 7



**Sucesos** En las barbas de la Dipampco asesinan a hombre en la capital

PÁGINA 26



País Codeh pide destituir a Natalie Roque o cerrar la Secretaría de **Derechos Humanos** PÁGINA 5

Metro Otra vez sin poder emitir licencias de conducir PÁGINA 14

País CSJ autoriza la extradición a EUA de Mayer Banegas PÁGINA 5



La capital resiente la falta de obreros por

Tres días durará frente frío que dejará bajas temperaturas P.6

la migración a EUA P 12

### Sucesos

Jefe mata a ingeniero que laboraba en el ICF en La Unión, Olancho PÁGINA 27

### **País**

Muere una persona por covid-19 en el hospital de Choluteca

### <sup>2</sup> Al Frente



Vasta experiencia Desde octubre de 2021 dirige la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York y desde su cargo ha encabezado diversas acusaciones contra poderosos capos de la droga, terroristas, lavadores de dinero y asesinos

## Williams, el fiscal de hierro, buscará culpabilidad de JOH



TEGUCIGALPA / NUEVA YORK

La extensa investigación contra el expresidente Juan Orlando Hernández y el exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos "El Tigre" Bonilla, cul- cal federal del Distrito Sur de

minó con una acusación por Nueva York, Damian Williams. tráfico de drogas, que está a las puertas de dirimirse en un juicio con jurado en Nueva York el 12 de febrero de 2024.

La acusación y la orden de arresto en contra del expresidente Hernández fueron oficializadas el 27 de enero de 2022, apenas unas horas después de que entregara el poder político de Honduras, por el propio fis-

Considerado uno de los fiscales federales de hierro de Estados Unidos, Williams, desde que asumió el cargo en octubre de 2021, ha estado impulsando numerosos expedientes relacionados con la aplicación del derecho penal del terrorismo, los delitos administrativos y cibernéticos, el fraude hipotecario, la corrupción pública, la cional de narcóticos y las violaciones de los derechos civiles.

Aunque la conspiración de narcotráfico en la que se incluye a Hernández y Bonilla no figura entre las más importantes de su carrera como fiscal, ha manejado otros casos considerados de alto impacto.

Entre otros, está la acusación contra el exvicegobernaviolencia de pandillas, el crimen dor de Nueva York, Brian Ben-

organizado, el tráfico interna- jamin, por usar su cargo para destinar 50.000 dólares de fondos estatales a una organización benéfica.

Asimismo, Williams, quien es hijo de migrantes de Jamaica, impulsó una serie de cargos contra el fundador de la plataforma de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, que fue hallado culpable de un millonario fraude.

También acusó al senador

### Casos del alto impacto

### **Acusaciones encabezadas por Damian Williams**

Acusó al fundador de las criptomonedas FTX

En 2022. Williams emprendió una acusación contra el fundador de criptomonedas FTX Sam Bankman-Fried, por conspiración, fraude y lavado de dinero. Fue arrestado en las Bahamas y condenado por siete cargos en noviembre de 2023.

Señaló a senador de recibir sobornos

En septiembre del año pasado acusó al senador de Nueva Jersey, Bob Menéndez y su esposa por un plan de soborno. Lo señaló de aceptar dinero, oro y beneficios a cambio de favorecer a empresarios y al gobierno egipcio.

Investigación contra alcalde de Nueva York

Un equipo de la Fiscalía asignado por Williams impulsó una investigación en curso sobre la recaudación de fondos de la campaña 2021 del alcalde de Nueva York, Eric Adams. Ejecutaron allanamientos en la casa del recaudador de fondos.

Acusó a un hindú de intentar cometer crimen

En diciembre de 2023, la Fiscalía de Nueva York emitió una acusación contra Nikhil Gupta, un hindú señalado con un intento de asesinato de un crítico separatista en Nueva York. El complot fue frustrado v Gupta extraditado a EUA desde República Checa.

### Acusación contra un exvicegobernador

El exvicegobernador de Nueva York, Pelle Brian Benjamin, fue señalado por uso indebido de fondos estatales a cambio de contribuciones ilegales. Renunció tras la acusación, pero solo dos cargos de falsificación de registros quedaron intactos.

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO**Al Frente .3



estadounidense Bob Menéndez y a su esposa de un plan de soborno, entre otros.

Para Mike Vigil, exjefe de operaciones internacionales de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés), Williams es un "buen fiscal, una persona muy capaz, con mucha experiencia. Es un fiscal que busca la justicia, es imparcial pero que si ve que existen las pruebas va a combatir el crimen".

Mike LaSusa, subdirector de contenidos de la fundación InsightCrime, que investiga cómo opera el narcotráfico y el crimen organizado en América Latina, tiene similar opinión que la de Vigil al establecer que el fiscal de Nueva York son quienes entablan acusaciones de alto nivel en Estados Unidos.

"Los fiscales a cargo de la acusación contra Hernández son abogados muy profesionales. El Distrito Sur de Nueva York es una de las oficinas más prominentes de la procuraduría nacional, y frecuentemente maneja casos de alto perfil", declaró LaSusa a EL HERALDO.

El portal del Departamento de Justicia de Estados Unidos señala que Williams "supervisa la investigación y el enjuiciamiento de todos los delitos federales y el litigio de todos los asuntos civiles en los que Estados Unidos tiene interés".

Dirige una plantilla de aproximadamente 450 abogados, agentes especiales, asistentes legales y otros profesionales de apoyo.

### PERFIL DEL FISCAL



DAMIAN WILLIAMS

44 años

\_\_\_\_\_ Obtuvo una licenciatura en Economía de la Universidad de Harvard, una Maestría en Filosofía, en Relaciones Internacionales de la Universidad de Cambridge y un Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de Yale.

### Fiscales auxiliares

Para enjuiciar el caso contra el exmandatario Hernández Alvarado y "El Tigre" Bonilla, Williams se rodeó de seis fiscales auxiliares, que conocen a plenitud la conspiración de narcotráfico y uso de armas de guerra en la que figuran estos dos altos exfuncionarios del Estado.

Se trata de los fiscales Jacob H. Gutwillig, Jason A. Richman, Elinor L. Tarlow, David Robles, Michael D. Lockard y Kile Wirshba.

Desde que Hernández y Bonilla acudieron por primera vez a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York, estos fiscales han llevado muy de cerca las audiencias previas al juicio con jurado previsto para el 12 de febrero. Este equipo también ha estado muy de cerca del enjuiciamiento de hondureños como el exdiputado nacionalista y hermano del expresidente, Juan Antonio Hernández; el empresario Geovanny Fuentes Ramírez, seis exagentes de la Policía implicados en el narcotráfico: Ludwig Criss Zelaya Romero, Juan Manuel Ávila Meza y Carlos Alberto Valladares Zúñiga; Mario Guillermo Mejía Vargas, y Fabio Lobo, hijo del expresidente Porfirio Lobo.

### **Pruebas**

Con base en la evidencia recolectada por el equipo de fiscales, de acuerdo con los expertos entrevistados por este rotativo, Hernández y "El Tigre" Bonilla tienen un fallo de culpabilidad asegurado.

"Nada está escrito en piedra hasta que termine el juicio. Pero me parece muy probable que JOH será condenado. Tanto su hermano como otros sospechosos fueron condenados. Y hay un riesgo grande en perseguir a un exaliado diplomático. El gobierno de Estados Unidos no habría montado un caso como este si no creía que iba a ganar", sostuvo LaSusa.

De su lado, Vigil asegura que el exmandatario será condenado porque "mucha de la evidencia que van a usar los fiscales la presentaron en el juicio de 'Tony'. El juez Castel conoce muy bien esta conspiración. Va a ser muy difícil para que absuelvan a Juan Orlando Hernández"

### Por los tres delitos, ¿JOH tiene una sentencia casi segura?



La Fiscalía debe mostrar con pruebas la culpabilidad del expresidente Juan Orlando Hernández. La defensa debe desestimarlas.

#### \_TEGUCIGALPA

El expresidente Juan Orlando Hernández enfrentará el próximo 12 de febrero de 2024 a la justicia estadounidense en un juicio por tres delitos que no dejan margen de condenas cortas.

El exmandatario hondureño fue acusado por conspiración para importar sustancia controlada a los Estados Unidos, usar o portar armas de fuego, ayudar e instigar al uso y el porte y la posesión de armas de fuego y, el último, conspiración para usar o portar armas de fuego incluyendo ametralladoras y dispositivos destructivos.

### Penas

Apenas se han conocido detalles de las pruebas que la Fiscalía tiene en su poder para demostrar la culpabilidad de Hernández. El trabajo de la defensa solo es debatir las evidencias que se presentan y desestimar los testimonios, mencionó un abogado estadounidense con experiencia en derecho penal internacional, quien en diálogo con EL HERALDO pidió mantenerse en anonimato.

En el caso del primer delito, conspiración para importar cocaína, el experto explicó que "si una persona X, o en este caso el expresidente, le solicita a alguien, 'hey, podemos traficar drogas', eso se llama el delito de solicitud". Pero, si se reúnen y la otra persona pregunta sobre la actividad que deben hacer entonces tienen un "acuerdo de conspiración".

Aseguró que si aún sabiendo que es una propuesta ilegal, las personas se ponen de acuerdo para concretarlo, entonces cometen el delito de conspiración.

"Por eso los Estados Unidos acusa al expresidente de conspiración, porque ellos no pueden probar que si él fue el que traficó la droga y lo más fácil es acusarlo de conspiración", especificó.

Dijo que por este delito la pena mínima es de 10 años y la máxima de por vida.

Para el segundo delito, conspirar para utilizar armas de fuego, la pena mínima es de 30 años y la máxima de cadena perpetua.

En este caso, el experto en derecho penal internacional detalló que la acusación quiere decir que "el expresidente, según la Fiscalía, propuso a la persona que solicitó el primer delito que utilizaran armas de fuego, ese es el delito número dos".

En el caso del último delito, la posesión de armas de fuego, indica dos cosas: la posesión física del arma con él y la intención de utilizar esas armas para traficar drogas.

"La conspiración es que se pusieron de acuerdo para utilizarlas, y dos, utilizaron el siguiente paso, que es la estructura física del arma en ellos", puntualizó. En este caso la condena es de por vida (cadena perpetua)●●

**Educación** En 2023 de los más de 193,000 niños y niñas que debían matricularse en el primer grado, un total de 181,258 lo hicieron; lamentablemente al finalizar el año más de 6,600 menores ya se habían retirado

### Cerca de 195,000 menores deben ingresar a primer grado este año

#### TEGUCIGALPA

Este año escolar, y según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), son casi 195,000 niños y niñas de 6 años que deberían estar matriculados en el primer grado.

Lograr que todos esos menores ingresen a las escuelas a nivel nacional es un reto para las autoridades de Educación, pues en 2023 de 193,480 niños de 6 años que proyectaba el INE en ese entonces, 181,258 fueron los que se matricularon al inicio del año lectivo, es decir, que más de 12,000 no pudieron entrar a un centro educativo.

Lamentablemente de los que se matricularon en febrero de 2023, unos 6,600 abandonaron las aulas de clases al finalizar el ciclo escolar por diferentes causas.

ción, Marlon Escoto, las actuales autoridades deben buscar estrategias para que los niños nador del Instituto de Investiingresen y se mantengan dentro del sistema educativo.

en 2017 fue cuando más estu-



El pasado 1 de febrero las autoridades oficializaron el inicio del año escolar 2024; sin embargo, las clases en la mayoría de los centros educativos comienzan entre el 5 y el 12 de febrero.

diantes se matricularon a pri-Para el exministro de Educa- mer grado, fueron alrededor de 210,000 menores.

Rusbell Hernández, coordigación Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional El exfuncionario señaló que Francisco Morazán (UPNFM), advierte que si las autoridades

### 1.9 millones de alumnos prevén

este año; sin embargo, las autoridades aún no dan a conocer cuántos se han matriculado.

no aseguran el acceso para los 194,884 que proyecta el INE, en dos años más, los menores podrían estar ingresando a las filas del analfabetismo.

Las autoridades no solamente deben trabajar en medidas para garantizar el ingreso de los alum- El Heraldo nos, sino asegurar la permanen-

cia v la promoción en los centros. De acuerdo con el exministro, de cada tres niños que ingresan cada año al primer grado a nivel nacional apenas uno logra terminar el bachillerato.

En reiteradas ocasiones, los expertos han señalado que es importante fortalecer los programas de merienda escolar, matrícula gratis, entrega de cuadernos de texto, mochilas y útiles escolares gratis a los estudiantes para retenerlos en los centros.

Sin embargo, a pesar que esos programas se desarrollan, problemas como el desempleo y los pocos recursos económicos en los hogares hondureños provocan que núcleos familiares salgan del país.

En lo que va de este año, el Instituto Nacional de Migración (INM) reporta que de los 3,932 hondureños que retornaron al país, un total de 784 son menores de 10 años. Los entrevistados hicieron un llamado a los padres de familia a matricular a sus hijos al sistema escolar.

### Redacción

diario@elheraldo.hn

### **Al menos 16,000** jóvenes buscan ingresar a la UNAH

La Prueba de Aptitud Académica (PAA) está programada aplicarse el próximo 7 de abril

### TEGUCIGALPA

Al menos 16,000 aspirantes a estudiar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se inscribieron para el primer proceso de admisión del 2024.

La cifra superó en 3,000 aspirantes a la última Prueba La cantidad superó por más de



de Aptitud Académica (PAA) **3,000 al proceso anterior.** 

de 2023, detalló Carlos Ordóñez, titular de la Dirección de Admisiones.

El titular de Admisiones indicó que se está trabajando en diversos métodos para aumentar el acceso a la educación superior.

Luego de las inscripciones le sigue un proceso de validación de documentos, el cual se desarrolla desde el 5 al 16 de febrero.

La primera PAA de este año está programada para el próximo 7 de abril.

A partir del 29 de febrero se enviarán las credenciales digitales a los aspirantes que han sido habilitados para el proceso a nivel nacional.

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### La UNAH denuncia a juez ejecutor por millonário embargo

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Odir Fernández, denunció ante el Ministerio Público a un juez ejecutor que lleva el caso del Sindicato de Docentes de la UNAH (Sidunah), el cual tiene embargadas las cuentas de la máxima casa de estudios.

La denuncia se enmarca en los delitos de crimen organizado, asociación para delinquir y abuso de autoridad.

De acuerdo con Fernández,

el juez ejecutor, excediendo sus facultades, determinó el embargo de más de 33 millones de lempiras a la universidad, sumado a que en el pasado se otorgaron 113 millones de lempiras. La millonaria deuda que el sindicato está solicitando se podría utilizar para la adquisición de equipo y pupitres para los estudiantes, señaló el rector ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn Martes 6 de febrero de 2024
EL HERALDO
País .5

### **Inestabilidad** Acoso, inestabilidad y despidos arbitrarios de la Sedh han aumentado en más de dos años de gestión de Roque



Los manifestantes dicen que entregarán las instalaciones hasta que Natalie Roque logre un acuerdo o sea destituida del cargo.

### 70 denuncias de abuso de Natalie Roque en Conadeh

### \_\_TEGUCIGALPA

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) emitió una alerta temprana para recomendarle a la titular de la Secretaría de Derechos Humanos (Sedh), Natalie Roque, no tomar represalias y evitar actos intimidatorios en contra de los empleados en protesta desde hace 19 días.

La intervención del Conadeh obedece a las más de 70 denuncias de abuso individuales y colectivas que ha recibido por parte de empleados de la Sedih, desde el 2022, año en que fue nombrada Roque.

Detalla que solo en 2022 el comisionado recibió 47 quejas de personas que aseguraron ser abusados y despedidos sin justificación. En 2024 las denuncias se han incrementado con el hostigamiento laboral, confrontaciones directas, exclusión de procesos laborales y de reuniones de trabajo.

En ese sentido, el Conadeh instó a Roque a realizar un diálogo para escuchar las quejas y exigencias de los empleados y evitar el monitoreo de sus

### Sin respuesta

### 19 días en protesta

La ministra Natalie Roque no se ha acercado a la protesta en busca de una solución. Según empleados solo ha intentado desalojarlos con intimidación y el uso de la fuerza.

acciones a través de agentes del orden.

En la alerta, también invitó al Poder Ejecutivo a instalar un diálogo entre la presidenta Xiomara Castro, la ministra Natalie Roque y el exsubsecretario Guido Eguigure para hallar una solución a la crisis interna de la entidad. La misma petición ya la había realizado el exdiplomático Ramón Custodio.

Por su parte, el presidente del Comité para la Defensa de Derechos Humanos (Codeh), Hugo Maldonado, también insistió que la presidenta Xiomara Castro debe intervenir "inmediatamente" y cambiar a la ministra Natalie Roque. "Por mucha teoría que conozca, ella es candil de la calle y oscuridad de la casa", indicó.

Maldonado continuó: "¿Por qué no la cambian? Necesitamos un nuevo ministro o ministra de Derechos Humanos en el país para que ponga orden".

Los funcionarios involucrados en la toma también denunciaron que la subgerente de Recursos Humanos de la Sedh, Juana Figueroa, junto con inspectores de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS) llegaron a las instalaciones para levantar un acta declarando ilegal la huelga por no cumplir con los parámetros que exige el Código de Trabajo. Como consecuencia, los huelguistas exigen la remoción del cargo de Roque.

### Despidos

Los manifestantes revelaron que días antes de que Eguigure renunciara a su cargo realizó una serie de despidos injustificados, entre ellos, personal del despacho de la Secretaría de Protección y de la Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos.

Desde el pasado 18 de enero, un reducido grupo de empleados mantienen tomadas las instalaciones de la Sedh y en una ocasión denunciaron ser víctimas de intimidación por parte de personas en vehículos y motocicletas sin placas, que aseguran son enviados por Roque, ademas de conatos de desalojo ••

### Diana Ortiz

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Sectores se mantienen poco positivos con la llegada de la CICIH, al aún no haber avances significativos en la negociación con la ONU.

### Comisión se reúne con la ONU en EUA el miércoles

La comitiva encabezada por Reina sostendrá reuniones el miércoles a las 4:00 de la tarde

#### TEGUCIGALPA

El canciller Eduardo Enrique Reina anunció que la delegación hondureña viajará este miércoles a Estados Unidos para negociar con la Organización de Naciones Unidas (ONU) la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

La comitiva que será encabezada por el titular de Cancillería fue integrada por la exministra de Finanzas y precandidata presidencial de Libre, Rixi Moncada; el procu-

rador general de la República, Manuel Díaz Galeas y la exministra de Trabajo, Mayra Mejía.

"Estaremos viajando con la comisión el 7 de febrero, donde tendremos una reunión a las 4:00 de la tarde hora de Nueva York y esperamos ya los pasos para avanzar de forma rápida en lo que será la negociación del convenio para el establecimiento de la CICIH y que pronto esté lista", señaló el funcionario.

Reina señaló que la instrucción de la presidenta es avanzar, "y se ha avanzado para los que no quieren ver; ahora solo falta negociar el texto, el gobierno de Honduras presentó al secretario de la ONU el borrador de texto y eso es lo que tenemos que negociar".

A pesar del anuncio, algunos sectores siguen con poco optimismo de que la misión internacional llegue, ya que hasta el momento aún no existe un avance relevante.

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### CSJ concede extradición para Mayer Banegas

### \_\_\_TEGUCIGALPA

Un juez natural concedió ayer lunes la extradición de Mayer Banegas Medina por los delitos relacionados al narcotráfico.

En los próximos días, las autoridades confirmarán la fecha en que el encausado será trasladado a Estados Unidos.

Es la Corte del Distrito Norte de California donde el hondureño se presentará a un formal proceso.

Banegas Medina es señalado de conspirar para distribuir fentanilo en Estados Unidos,



El hondureño se presentará en la Corte de California.

por lo que es la primera vez que se ejecutará una extradición por el tráfico de esta droga.

Entre tanto, el hondureño fue detenido a finales de enero junto a los hondureños Jorge Alberto Viera y Elmer Bonilla, reclamados también por la justicia de EUA.

### Advertencia Cenaos no descartó que las alertas puedan subir a amarilla este martes. Llaman a la población a tomar medidas



La zona norte de Honduras será la más afectada con este fenómeno climatológico que desde la noche de ayer comenzó sus efectos.

### El frente frío mantiene bajo alerta verde a la zona norte

### **TEGUCIGALPA**

El litoral del Caribe de Honduras está bajo alerta verde por un frente frío que ingresó en las últimas horas y que se extenderá durante dos días más, informó el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

La alerta verde se extiende por toda la línea costera desde Gracias a Dios hasta Cortés "a causa de oleaje alterado de hasta siete pies, por un perio-

### Temperatura de seis hasta 32

grados se registrarán desde este martes producto del frente frío que se fortalecerá este día en Honduras.

do de 72 horas, a partir de las 6:00 de la mañana de ayer Redacción lunes 5 de febrero".

Los expertos agregaron que diario@elheraldo.hn

### para este martes el frente y la masa de aire frío producirán viento fresco acelerado del norte y noroeste, abundante nubosidad y marcado descenso en las temperaturas.

Este día varias zonas del país amanecieron con temperaturas de 5 grados y habrá máximas de 32.

"La tarde del martes se registrarán máximos de hasta 32 grados Celsius en la región sur y la temperatura más baja se registrará el miércoles por la mañana con valores de hasta 5 grados en el occidente del país", señala el informe de Cenaos.

Los meteorólogos tienen previsto que este fenómeno se fortalezca durante este martes.

En tanto, Cenaos advirtió que los mayores acumulados de lluvia se registrarán en las montañas del norte, con acumulados de hasta 60 milímetros, y sobre los valles y las planicies del sur las rachas de viento podrían alcanzar los 40 kilómetros por hora.

Las autoridades confirmaron a este rotativo que ya hay equipo de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) listo para actuar en caso de que se reporten daños a estructuras o evacuaciones de emergencia.

La época de frentes fríos 2023-2024 termina en marzo y en cola aún se pronostican de tres a seis de estos fenómenos climatológicos para el país ••

El Heraldo

### Reportan una mujer muerta por covid-19



Durante este 2024 se registran 4 muertes por covid-19.

### TEGUCIGALPA

Una mujer de la tercera edad falleció el pasado viernes por covid-19 en el Hospital del Sur, en Choluteca.

De acuerdo con las autoridades del centro asistencial, la víctima tenía varias enfermedades de base.

Asimismo, indicaron que se trata del segundo fallecimiento de una persona por la enfermedad viral que se registra en el hospital durante este 2024.

Las incidencias por covid-19 han disminuido en las últimas semanas, según reportes de la Secretaría de Salud (Sesal).

Las autoridades de la Sesal detallaron que en las dos últimas semanas se reportaron 495 casos de covid-19 ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

# FOTO: EL HERALDO

Pacientes en espera de ser atendidos en sala de emergencia.

### Salas del **IHSS pasan** colapsadas de pacientes

#### **TEGUCIGALPA**

Las diferentes salas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), de La Granja, han permanecido colapsadas de pacientes en busca de atención médica durante todos los días.

Recientemente el director ejecutivo del IHSS, Carlos Aguilar, instruyó que se abriera la farmacia ese día para beneficiar a los derechohabientes.

En un recorrido que hizo EL HERALDO en el centro asistencial, los pasillos pasan repletos de pacientes en busca de atención médica y de sus medicamentos.

Por su parte, Aguilar indicó que fue un éxito que se aperturara la farmacia de consulta externa del hospital los sábados ya que entregaron nueve mil recetas en su primer día ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### 790 mil usuarios deben matrícula

### **TEGUCIGALPA**

Unas 320,000 motocicletas y 470 mil vehículos están con mora en el Instituto de la Propiedad, según Elisa Borjas, directora del Registro Vehicular de la entidad.

Borjas detalló que el IP espera recaudar aproximadamente 4 mil millones de lem-



Seis meses tienen usuarios para piras, que es el equivalente a ponerse al día con mora en el IP.

lo que deben los 790 mil usuarios morosos.

El diario oficial La Gaceta publicó el decreto de la aprobación de la amnistía vehicular del 2024, que entra en vigencia desde el 1 de febrero y tiene una validez de seis meses.

El decreto absuelve del pago de recargos y multas a los dueños de vehículos que no hayan efectuado el pago de matrícula al IP ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Abastecen de fármacos Cesamos de región lenca

### **CHOLUTECA**

Los centros de salud de las regiones lencas vulnerables del sur del país fueron abastecidos de medicamentos, con el propósito de atender la necesidad de sus pobladores. La industria camaronera del sur mediante Fundesur y la Mancomunidad

Municipios Lencas de la Sierra de la Paz (Mamlesip) fueron las entidades que donaron los lotes de medicamentos.

Un aproximado de 55 millones de lempiras en medicinas del cuadro básico va destinado para los departamentos de Choluteca, La Paz, Intibucá y otras regiones vulnerables del país. "Esta donación viene a paliar mucho las necesidades de nuestra población", destacó Doris García, representante de la Mamlesip. El lote está compuesto por antibióticos, analgésicos, antidescongestionantes, termómetros y otros ••

Martes 6 de febrero de 2024

EL HERALDO

País .7

**Informe** En la segunda legislatura sólo se celebraron 42 de 104 sesiones programadas para el 2023

### CNA tilda al Poder Legislativo de burdo, inoperante, corrupto e ineficiente



La mayor parte de la erogación de fondos del Congreso durante el 2023 fueron destinados para el pago de pasajes y viáticos dados a los diputados.

### \_\_TEGUCIGALPA

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) presentó ayer la segunda edición del informe "Del Congreso que votamos al Congreso que tenemos", donde catalogó al Poder Legislativo como un órgano autoritario, ineficiente, corrupto y burdo.

"Lamentamos tener un Con-

greso Nacional inoperante, corrupto, ineficiente y burdo, lo que le estamos exigiendo a cada diputado es que se pongan los pantalones y se pongan a trabajar porque hay mucho por hacer", cuestionó la directora del CNA, Gabriela Castellanos.

En la exposición, Castellanos detalló que en la segunda

### En 2023

el Congreso sólo aprobó días festivos y condecoraciones, afirmó el CNA.

Dirigen-

cia pidió a las

autoridades

del CCEPL

tomar dis-

tanciamien-

to de Libre o

de cualquier

partido ex-

car unir al

terno y bus-

liberalismo.

legislatura el Congreso Nacional solamente aprobó 59 decretos que en su mayoría fueron condecoraciones y días festivos, ignorando los verdaderos problemas del país en temas de interés.

La entidad anticorrupción expuso que la mayor erogación de fondos por parte del Legislativo fueron direccionados al pago de pasajes y viáticos, donde se contabilizó un gasto de 139,910,248 lempiras. "Se fueron de vacaciones de verano, de Semana Morazánica y de Navidad con gastos pagados y con bonos que pueden derrochar a su antojo sin rendirles cuenta a nadie", objetó Gabriela Castellanos.

### Reacciones

En torno a la presentación del informe, diputados responsabilizaron de la mala evaluación a Luis Redondo y llamaron al oficialismo a tomar la evaluación con calma. "A él (Redondo) responsabilizamos del informe que ha traído el CNA donde los establece de corruptos, porque ellos han tomado las decisiones. Descalificarlo (el informe) sería un error, si la cabeza está mal el cuerpo también", señaló la diputada nacionalista María Antonieta Mejía.

Carlos Umaña, diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), sugirió que "el informe del CNA los diputados debemos tomarlo con calma y como una crítica constructiva"

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Liberales claman unidad en su 133 aniversario



Liberales llamaron a retomar el cumplimiento de sus estatutos.

En medio de desacuerdos y fraccionamiento interno, liberalismo pide al CCEPL llamar a la unidad del PL

### \_\_TEGUCIGALPA

En medio de los desacuerdos y la división, el Partido Liberal celebró ayer sus 133 años de fundación y su dirigencia exhortó a las autoridades del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) a desligarse de Libertad y Refundación (Libre), además de dejar a un lado las diferencias y generar un llamado a la unidad.

"133 años de liberalismo

para la democracia es una carga pesada que obliga a los líderes a tomar acciones concretas, primero a tomar un distanciamiento de Libre que fije una ruta independiente", sugirió el dirigente del PL, José Luis Moncada.

Agregó que "hay que organizar el partido a nivel nacional, crear y generar la unidad del partido y buscar un candidato que nos lleve en las primarias y las generales de vuelta al poder". Marlon Lara, diputado liberal, apuntó que "la historia de Honduras no podría escribirse sin el legado del liberalismo. Hoy más que nunca hay que sumar, unir y vencer para transformar"

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## **Apuntes**

- > FAMILIÓN. En esas redes están sacando a bailar el familión de Rebeca en los recintos de la diosa Temis y la bulla es que ya tiene listos 300 sobres rojos y azules. Será.
- CUENTAS. Congreso corrupto, autoritario e ineficiente, manda a decir Gabriela. ¡Vaya, jodido! ¡Ahhh! y que nunca ha rendido cuentas del despilfarro en viáticos, viajes y fondo departamental disfrazado.
- ▶ **UPL.** Ajá, pero la del IAIP –que ahora quiere seguir en la UPL- condecoró a LR hasta con medalla y diploma por el "Congreso más transparente". Ja…je..ji…jo…ju…
- ➤ **GRILLO.** Hombre, los funcionarios refundacionales han agarrado de ojo de gallo a las mujeres, en el gobierno de la primera mujer presidente, y el Grillo ahora la agarra contra Alicia en el país de las maravillas.
- ONU. "Otra que debería guardar un prudente silencio... (la otra es la embajadora), ya apareció una vez con los aliados del BOC y su "sociedad civil" atacando al gobierno. Ese no es el papel de la ONU", dice Gilbertito.
- DOBLE. El doble discurso de los Z de M...como les dice Milei, por un lado insultando a la ONU y, por otro, pidiéndole ayuda para la CICIH y sepa Judas para cuántas cosas más. Pero, como así se duermen a los pencos.
- CANDELA. Es como un seudoministro que no sale de Palacio, que pasó años volando candela en esas redes contra medio mundo, y tiene enchambada a toda su familia –y hasta el perro de la casa- y sus hijos andan con guaruras. Qué tal.
- ➤ LANZAR. Allí reapareció el patastón aquel proponiendo que todos los mencionados en el PL renuncien, incluido él, si no, amenaza con volverse a lanzar. A lo mejor espera que lo aplaudan por su gran "ideota".
- ▶ MELO. Que alguien me explique, pide el padre Melo, cómo es que el gobierno de Libre le sigue volando maceta a la reelección de JOH −por inconstitucional- y felicita a Bukele, cuando al final es la misma mona en distinta rama.
- ➤ ÚNICO. Bukele sacó pecho en su discurso en el balcón de Palacio porque El Salvador ahora será una "democracia con un partido único". ¡Habrase visto! Entonces será una "democracia" como Cuba y China.
- CONEJO. Eso fue lo primero que hizo Hittler, cuando asumió la Cancillería del Reich, el 30 de enero de 1933: Pulverizar –como dijo Bukele- a los partidos de oposición y dejar un partido único. Ojo, que cuando el turquito pierda popularidad, segurito buscará quitarle la Isla Conejo a Honduras para seguir en el poder a costillas de los catrachos. Pero Xiomara lo felicita.

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO** 

## Dinero & Negocios



### Impulsan iniciativa

para reducir brecha de género en el país

8.

Ranking Aequales y ..... Upgrade ponen a Jacqueline Molina disposición de empresas hondureñas la plataforma PAR, que de forma gratuita y confidencial medirá las políticas en pro de la equidad de género

MEDICIÓN Para Mía Perdomo. cofundadora de Aequales, la medición y comparación con otras empresas es importante para poder seguir avanzando en temas de equidad y diversidad.

on el propósito de contribuir a la reducción de la brecha de género en el mercado laboral y derribar barreras estructurales, Aequales y Upgrade Comunicación pondrán a disposición de las empresas hondureñas la plataforma PAR, que les permitirá conocer cómo se encuentran en materia de equidad.

En una entrevista exclusiva con D&N, Mía Perdomo, cofundadora de Aequales, una consultora especializada en equidad de género y diversidad, explicó que la plataforma es una herramienta digital que mide, de forma comparativa y confidencial, las políticas y procesos de las organizaciones en pro de la equidad de género, diversidad e inclusión, para que las organizaciones puedan evaluar su situación y avances en esta materia.

Detalló que en la plataforma las empresas encontrarán un cuestionario que se centra en cuatro componentes.

El primer componente es la estructura organizacional, es decir, cuántos hombres y mujeres están en la ierarquía de dicha organización.

En segundo lugar, evalúa cuáles son los procesos y políticas de reclutamiento, aumen-

### **SOBRE AEQUALES**

### Equidad e inclusión

Historia. Aequales nació hace 10 años como un proyecto de dos jóvenes visionarias en Georgetown. Además de la plataforma, brindan servicios de consultoría, formación y certificación a más de 2.000 empresas de Latinoamérica.

tos salariales y ascensos, mientras que en tercer lugar está la cultura organizacional, seguida de los objetivos y estrategias que la empresa planea implementar para alcanzar la equidad de género.

Con base en las respuestas, la plataforma genera un informe detallado de forma gratuita para que las organizaciones puedan conocer cómo están en materia de género, diversidad e inclusión.

Además, a partir de esta información cada dos años se elabora el ranking PAR, en el que se destaca a las empresas que están contribuyendo a la reducción de las desigualdades en el campo laboral, mismas que son galardonadas en un evento público.

Acerca de los beneficios para las empresas, Perdomo señaló que en la actualidad los consumidores son altamente exigentes en temas de género y sostenibilidad, por lo que uno de los principales beneficios es el reputacional, ya que podrán decirle al mundo, "nosotros tenemos estándares de equidad de género y diversidad".

Destacó que más de 2,000 empresas de 18 países de Lati-

STAFF

**EDITOR:** LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ

PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA

**COLABORADORES:** HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS





empresas que implementan las número de mujeres en las

prácticas y medidas recomendadas en el ranking PAR han mostrado un crecimiento de hasta 22% del ROA.

Agregó que el ranking destaca a las empresas con mejor puntuación, pero que la información del resto es confidencial, ya que el objetivo no

es juzgar, sino acompañarles en su proceso de mejoramiento de dichos indicadores.

Por su parte, Silvia Delgado,

directora comercial de Upgrade, dio a conocer que la alianza con Aequales surgió debido la necesidad de traer la Plataforma PAR a Centroamérica, ya que la región aún enfrenta muchos retos y barreras para alcanzar la equidad laboral.

Explicó que el objetivo es que las empre-

noamérica participaron en el también tengan acceso inforranking PAR 2022, y que estu- mación, datos y capacitaciones dios han demostrado que las que les permita aumentar el

Honduras

ocupa el

puesto 53 de

155 en el

ranking de

brecha de

género.

La plataforma

PAR ha

recolectado

datos de más

de 2,000

empresas en

ocho años.

empresas, mejorar sus políticas organizacionales y eliminar la desigualdad salarial.

LAS CIFRAS

millones

de hondu-

reños tienen

problemas

de empleo.

de acuerdo

del INE.

**38.2**%

hogares

hondureños

son dirigidos

por mujeres,

informó el

Conadeh a

finales de

empresas

de 18 países

de América

participaron

en el ranking

PAR 2022.

Latina y el

Caribe

2023.

con estudios

Delgado adelantó que el lanzamiento de la plataforma para Centroamérica se llevará a cabo el 26 de febrero en Costa Rica y posteriormente se realizará un evento en Honduras.

No obstante, informó que la Plataforma PAR, cuyo uso es gratuito, ya está habilitada para la región, por lo que invitó a las

> ingresar par.aequales.com, para llenar la encuesta, conocer cómo se encuentra su organización, los aspectos en los que necesita mejorar y formar parte del Ranking PAR que se publicará en 2025, donde esperan que

empresas centroame-

empresas hondureñas

sas de Centroamérica, y en este ricanas puedan figurar en los caso específico, de Honduras, primeros lugares ••

### **En corto**

### Demanda de transporte aéreo creció un 36.9% en 2023

Efe. La demanda de transporte aéreo aumentó un 36.9% en 2023, aunque se quedó en el 94.1% de los niveles de 2019, indicó la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA).

### La OCDE mejora su perspectiva económica para **Estados Unidos**

**Efe.** La OCDE redujo expectativas sobre la economía europea con un crecimiento inferior al 1%. mientras meioró las de EUA, que crecerá por encima del 2%.



### Llega a China el segundo contenedor de café hondureño

Tegucigalpa. La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó que este fin de semana llegó a la ciudad de Cantón, China, el segundo contenedor con 412 sacos de café hondureño. Agregó que está trabajando para que cinco empresas más puedan recibir el visto bueno y comenzar a exportar al gigante asiático.

### Ralentización, el gran reto de Latam para 2024



Dos hondureños supervisan la carga de granos de exportación.

### Agencia EFE

### PANAMÁ

La desconfianza en la democracia, la seguridad en medio de una crisis migratoria, la transición energética y el lento crecimiento económico son algunos de los desafíos que América Latina y el Caribe van a enfrentar en 2024, según expertos que acudieron al foro organizado por el CAF en Panamá.

"Para 2024 se anticipa un año de crecimiento bajo, pero cercano al potencial, alrededor de 2.5 % (y) continúa la reducción de la tasa de inflación", dijo Alejandro Werner, director del Instituto de las Américas de Georgetown.

Durante su participación, Werner alento a los Gobiernos a buscar cómo aprovechar estas oportunidades del entorno internacional", considerando que la región es una "potencia renovable" y de cómo "beneficiarse de ser abundantes en los minerales que se necesitan para la transición energética".

"Es muy importante que nos movamos a tener acuerdos regionales y posiciones importantes en integración comercial. Si el mundo se está fragmentando nosotros tenemos que integrarnos para maximizar los beneficios de la diversidad productiva", agregó ••



### **MINISTROS** abordan los retos del agro en CA

Tegucigalpa. El Consejo Agropecuario Centroamericano se reunió para abordar los retos que enfrenta el sector, destacando que Honduras podría ser uno de los países con mayor afectación por el reglamento contra la deforestación.

ro 2024, de acuerdo

millones de dólares suman las reservas internacionales netas de Honduras al 2 de febrero 2024, informó el BCH.

con el Banco Central

### 10. Opinión

### El Heraldo

**Editado por Grupo OPSA** Fundado el 26 de noviembre de 1979

**Director Ejecutivo** Carlos Mauricio Flores

**Jefa de Redacción** Glenda Estrada Zelaya **Jefa de Redacción** María Antonia Ortiz **Editor Multimedia** Rafael Yánez García

**Elheraldo Plus** Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa **Opinión** Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samaí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano Modelo periodístico Cases i Associats



### **EDITORIAL**

### Bukele

íderes políticos del mundo y del continente americano han saludado el triunfo electoral, el pasado domingo, del presidente salvadoreño Nayib Bukele. Las felicitaciones han llegado minutos después que el mandatario se proclamara ganador del proceso electoral incluso antes que la autoridad electoral de ese país oficializara los resultados de los comicios a los que estaban convocados unos seis millones de salvadoreños.

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas para el presidente salvadoreño.

Lo cierto es que Bukele ha logrado su reelección consecutiva en medio de un proceso altamente cuestionado, tras empujar reformas constitucionales que le permitieran presentarse al proceso, aunque la constitución de su país mandaba lo contrario.

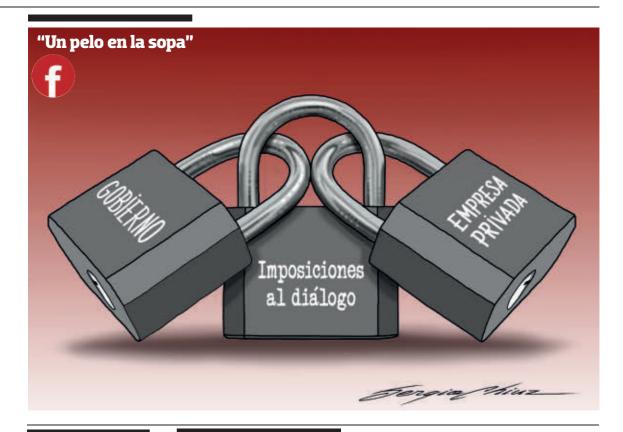
Las voces opositoras fueron ahogadas por la maquinaria oficial afinada alrededor de las aspiraciones reeleccionistas del gobernante, basadas, sin duda, en los altos índices de popularidad que le generaron sus políticas de seguridad.

No se puede negar ni desconocer que las políticas impulsadas en materia de seguridad y la lucha frontal contra las maras y pandillas catapultaron a El Salvador como un país altamente seguro, aun sobre las reiteradas denuncias de atropellos y violación a los derechos humanos y el Estado de derecho que surgen en medio del proceso, así como que los salvadoreños salieron y reconocieron el trabajo de Bukele en las urnas.

Pero, ¿qué pasará ahora?

Bukele inicia su nueva gestión con el control total del poder, sin los pesos y los contrapesos necesarios para asegurar la existencia de la democracia, y un anuncio que no deja de preocupar a muchos: "La primera vez que en un país existe un partido único en un sistema plenamente democrático".

Los escenarios de Bukele ahora son muchos y tiene todo en sus manos para ejecutarlos ••



### El Héroe

### Jun Nakahara

Cooperación. embajador de Japón dijo que en 89 años de relación bilateral, su gobierno ha dado apoyo a Honduras por el orden de los 1,500 millones de dólares en áreas como infraestructura, salud v educación. Actualmente, señaló, financiará con 80 millones de dólares la construcción de dos hospitales de traumatología y no descartan financiar también el proyecto del tren interoceánico.

### **El Villano**

### Congreso Nacional

Legislación. En el informe "Del Congreso que votamos al Congreso que tenemos", el CNA deja al descubierto que los diputados, en la pasada legislatura, solo realizaron 42 de 104 sesiones posibles; y que a pesar de no haber trabaio durante 62 días se destinaron más de L508 millones en pago de sueldos y salarios, y más de L139 millones solamente en viáticos, pasajes y otros gastos.

### Lectores

### Alerta temprana

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) emitió una alerta temprana en la que recomienda a la Secretaría de Derechos Humanos (Sedh) abstenerse de realizar acciones de represalias o intimidatorias en contra de las personas que ejercen su legítimo derecho a la protesta, y evitar el monitoreo de sus acciones a través de agentes del orden.

La institución nacional de derechos humanos instó a la Secretaría de Derechos Humanos a realizar un diálogo serio con los funcionarios públicos de ese ente gubernamental, con el objetivo de escuchar y considerar sus exigencias sobre las condiciones laborales. Además, que no se condicione la renovación de relaciones contractuales-laborales a los empleados que

La no renovación y remoción del cargo deberá ajustarse única y exclusivamente de

ejercen su derecho a la

protesta.

acuerdo con las causas previstas por la ley y los estándares internacionales en la materia.

En la slerta, el Conadeh recomienda, respetuosamente, al Poder Ejecutivo instalar un proceso de diálogo entre la Presidenta de la República, la titular y los subsecretarios de la Sedh, en el cual se consideren los desafíos actuales, las necesidades reales internas, las valoraciones y apreciaciones de los funcionarios de la institución.

Además, tomar en consideración las observaciones y recomendaciones de las organizaciones de la sociedad civil, especialistas en derechos humanos, en aras de encontrarle una solución a la problemática interna en esa Secretaría.

A la Secretaría de Trabajo, el Conadeh le exhorta a realizar inspecciones objetivas y constatar en sus informes cualquier hallazgo que involucre condiciones inequitativas y desfavorables de trabajo e infracciones a los derechos laborales y todos los demás derechos que se desprenden de la relación laboral.

Oficina de Prensa del Conadeh-Tegucigalpa

### Opinión Ajena



### Un nuevo peldaño hacia el autoritarismo

La escalada hacia el autoritarismo subió un nuevo peldaño con el triunfo del oficialismo, el tercero consecutivo en las urnas, pero a diferencia de los dos comicios anteriores, esta participación tuvo un pecado de origen: la pretensión del candidato de Nuevas Ideas y la Constitución de la República eran irreconciliables. Al final, en merced al control del que goza en la Asamblea Legislativa que le aseguró cierto perfil de magistrados, la facción gobernante pudo contar con una interpretación de la situación ad hoc a su agenda de parte de la Corte Suprema de Justicia y el candidato compitió bajo una aureola de legalidad forzada.

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO Opinión** .11

### LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

### La plegaria del hondureño



Josué R. Álvarez Lingüista

propósito de la reciente celebración del 277 aniversario del hallazgo de la Virigen de Suyapa, el hondureño pide con el corazón lleno de fe, pide a horas y a deshoras, pide de rodillas, descalzo, con una imagen frente a él y una camándula entre sus manos o en su casa, en grupo y solitario; pero, sobre todo, el hondureño pide porque le hace falta mucho.

Piden las madres por sus hijos que cruzan frontera tras frontera para alcanzar el sueño americano, que por más que digan que es una pesadilla, parece menos grave que lo que se vive en Honduras. Piden por sus hijos que andan en "malos pasos" dicen, para que se los aleje del camino del mal o a veces simplemente piden por ellos. Piden por sus niñas que salen y no saben si volza de los que por infortunio de la

verán o cómo volverán. Piden las madres solteras la suficiente fuerza para partirse y ser dos, sabiendo que es imposible.

Piden los jóvenes que temen al futuro, o más bien al desempleo del futuro, la inseguridad social del futuro, el desamor del futuro producto de lo escasa que es la salud mental en estos tiempos, piden a veces salir del país. como sea: por estudios, por trabajo, por posibles trabajos en países cuyas lenguas desconocen. Y los que estudian y les interesa mucho, piden por sus carreras. Y quizá es más fuerte el miedo que la esperanza.

Piden los padres y madres de familia; piden para que las cuentas alcancen, para que puedan pagar una buena educación para sus niños porque no confían en la educación pública, piden para que el día que sus hijos e hijas se casen (sobre todo ellas) no sufran de violencia en su hogar. Quienes creen, piden intensamente porque sienten que la maldad es mucha.

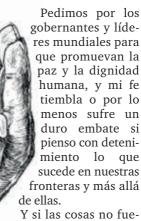
Piden los enfermos por el milagro, que muchas veces no es la última, sino la única esperan-



Y si las cosas no fueran como son y no rodaran tantas lágrimas en este humilde pueblo, quizá nuestra plegaria sería menos culposa y con muchos menos lamentos".

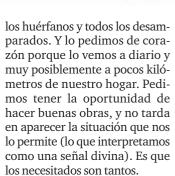
vida son víctimas de terribles y dolorosas enfermedades. Piden los prisioneros que guardan un injusto encarcelamiento, seguro que con un nudo en la garganta. Pedimos por las almas de los que no tuvieron tiempo de arrepentirse porque una bala o un puñal los mató. Piden los médicos que no pueden hacer mucho por las limitaciones que nos pone por el frente el tercer mundo.

Pedimos por los vagabundos, los mendigos, las prostitutas, los hambrientos, los perseguidos,



ran como son y no rodaran tantas lágrimas en este humilde pueblo, nuestra plegaria sería culposa y con menos muchos menos lamentos. Habría corazones rebosan-

tes de acción de gracias, de dádivas a lo divino, de gozo y momentos de recogimiento. Y a pesar de que sé que se puede entender el sufrimiento de una manera especial dentro de la vida cristiana, es imposible no pensar en cómo serían de distintas las cosas, si tan solo este lugar en el que nos tocó vivir fuera apenas un poco mejor ••



### **INVITADO**

### Cristianos: poder político-electoral fuerte y decisivo



Eloy Ortega Souza Médico veterinario

a clase política actual de Honduras, principalmente los diputados, las autoridades de los institutos políticos, titulares de los poderes de Estado, asesores políticos y empleados públicos relacionados, por medio de sus hechos desacertados, traspasando las frontecon la ilegalidad y desconectados del bienestar económico y social del pueblo, han provocado en la ciudadanía absoluta desconfianza y repudio.

Se percibe con facilidad que cidad.

los políticos manchados y marcados de corrupción, no importa el partido, se hacen un solo nudo para protegerse, pero, llegará el momento de romper ese pacto de impunidad y gritar "sálvese quien pueda". Violan las leyes, abusan desmedidamente de los recursos y dineros del pueblo, ciertamente viven inmersos en mares de corrupción.

Definitivamente, estos escenarios de caos del Legislativo, la administración pública, la injusticia, añadiendo la mentira y engaño; robo y extorsión política, traición y corrupción, nepotismo, desempleo, pobreras de la corrupción, amigados za y migración; violencia y muerte, desnutrición, enfermedad y muerte, esto no debe seguir más, es una vergüenza, el pueblo está harto de tanta maldad, tanta burla e incapa-



Es hora de un gobierno de unidad nacional".

En respuesta, el pueblo hondureño con toda certeza en las elecciones generales dará su voto de castigo a esta clase política perjudicial y dar paso a una generación de políticos con altos estándares éticos y morales y, sobre todo, capaces profesionalmente.

Es hora que los cristianos, protestantes y católicos unidos, surjan como lo que son, un pueblo temeroso de Dios y con un poder político-electoral fuerte y decisivo, que, juntamente con la empresa priva-

da, y sumándose la militancia honrada, recta, íntegra, decente, justa, noble, digna e incorruptible del nacionalismo, liberalismo, PSH, DC y de otros partidos independientes, conformen una alianza política electoral unipartidaria para derrocar este gobierno socialista/comunista del melismo de Libre en las urnas de las elecciones generales y establecer un gobierno de unidad

Es hora, que en nombre de los 10 millones de hondureños, alcemos la voz y digamos un ¡basta ya! y romper las cadenas de corrupción y opresión que este gobierno melista administrado por la presidenta Xiomara Castro mantiene esclavizado, angustiado, empobrecido y en ruina al pueblo hondureño.

El melismo de Libre preten-

de perpetuarse en el poder a cualquier costo para imponer la voluntad de un régimen autoritario, apoyado en las Fuerzas Armadas, deslegitimándolas.

El poder de las Fuerzas Armadas se legitima cuando sale en defensa de la Constitución v del Estado de derecho. cuando sale en defensa de los fundamentos democráticos, cuando sale en defensa de los oprimidos, cuando sale a restaurar la justicia, cuando sale a proteger la soberanía nacional, cuando sale a proteger los derechos humanos, cuando sale a proteger al pueblo de las corrupciones del poder gubernamental.

Finalmente, esta clase política vigente no ha sido un buen ejemplo para nuestra niñez y juventud, ha sido una vergüenza nacional e internacional. Queda planteado.

**Oportunidades** Muchos hondureños no migran por la falta de un empleo, su principal motivo es la mejor paga y condiciones que se ofrece en los Estados Unidos. Cada vez es más difícil encontrar mano de obra calificada



(1) Cada vez son más las personas del rubro de la construcción que deciden salir del país en busca de una mejora salarial. (2) Los electricistas son fundamentales para las instalaciones de los sistemas de energía de una vivienda. (3) Hasta las personas que se dedican a la jardinería están migrando para realizar el mismo trabajo en el exterior.

### Escasez de mano de obra es por la migración en busca de mejor paga

### **TEGUCIGALPA**

"Se busca albañiles responsables" es el anuncio que se encuentra en redes sociales ofreciendo empleo a personas expertas en el rubro de la construcción.

es tan fácil encontrar la mano de obra calificada para desarrollar proyectos en la capital.

Según las autoridades de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), este problema se debe a la escasez de la mano de obra, la cual migra, no por falta de oportunidades, sino por un mejor salario.

compensar eso estamos realizando capacitaciones en distintas áreas. No es de culpar que no material que generan. hay trabajo, sí lo hay, pero las oportunidades en otros países son sustantivamente mejores", La principal causa de la migradijo Silvio Larios, director ejecutivo de la Chico.

Entre los oficios que ahora es difícil, pero no imposible encontrar, están los albañiles, electri-

fontaneros y personas que solo se dedican a la colocación de tabla yeso y cerámica.

"Cuando estas personas se van, los ayudantes vienen a sustituirlos, pero la utilidad no es la misma, ya que no es la misma Y es que en la actualidad no experiencia, con lo que no se garantiza velocidad y calidad en el trabajo", expresó Larios.

Lo anterior se traduce como un impacto en la productividad, porque al tener un personal menos experimentado, el trabajo es más lento, ya que al realizar una obra de calidad sacrifica la velocidad.

También hay un impacto en el costo, ya que la mano de obra "El problema persiste, para menos experimentada se le debe capacitar, enmendar los errores y el desperdicio de

### Factores de migración

ción siempre será no encontrar un empleo.

Pero en el caso de la mano de obra en el rubro de la construcción, la causa es que muchas cistas, carpinteros, soldadores, personas migran por la falta de

### **Mejores salarios Empleo** permanente

Con los miles de millones de lempiras que se invertirán este año en el sector construcción por parte del gobierno se debe garantizar que los proyectos sean constantes.

### Cerca de 40 mil hondureños

fueron retornados de Estados Unidos y México durante el 2023 al no lograr el "sueño americano".

continuidad de los proyectos.

"Hay proyectos que comienzan bien, pero se paran por la falta de fondos, lo que causa incertidumbre, sobre todo en la inversión pública, por lo que se debe crear un programa bien sistemático que garantice que desde enero hasta diciembre se desarrollarán los proyectos", detalló Larios.

Se dio a conocer que la burocracia afecta la continuidad de los proyectos, ya que se tardan demasiado en las municipalidades y otras instituciones en otorgar los permisos de construc-

"Esto hace que la inversión no fluya y hacer que el obrero sufra, ya que no tiene un empleo de forma continua y es por esta incertidumbre que optan por irse", lamentó el entrevistado.

El rubro de la construcción generó más de 450 mil empleos el 2023

La construcción de una vivienda social puede generar hasta cuatro empleos, para una vivienda para clase media alta se necesitan hasta 12 personas y para una vivienda residencial son hasta 20 personas las que deben trabaiar.

Ya un edificio de unos 10 pisos son de 30 a 40 personas las que deben laborar.

Otro sector que se está viendo afectado por este fenómeno

es la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme).

'En el sector mipyme lo estamos experimentando con la pérdida de mano de obra técnica, esto nos causa un problema serio, con lo que estamos perdiendo competitividad", expresó Menotti Maradiaga, expresidente de la Federación de Cámaras de Comercio (Fedecámaras).

Esto trae como consecuencia que ya no se pueda abastecer el mercado nacional.

"La mipyme está subsistiendo con la poca mano de obra que existe, porque se nos ha ido para Estado Unidos. Hemos tratado de mejorar precios en los pagos y dado beneficios", lamentó con preocupación Maradiaga.

Es el sector privado y sobre todo el gobierno que debe generar mejorar políticas para mantener a sus hondureños en el país y generar arraigo ••

### Elvis Mendoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn Martes 6 de febrero de 2024
EL HERALDO

Metro .13



**14. Metro** Martes 6 de febrero de **EL HERALDO** 

### **Beneficio** La jubilación por vejez le permitirá disfrutar de una pensión mensual y acceso a los servicios de salud disponibles



Si usted reúne todos los requisitos debe abocarse a la Secretaría General del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

## ¿Cuáles son los requisitos para ser pensionado por el IHSS?

### **TEGUCIGALPA**

Ser pensionado por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) es un beneficio de los 60 años si es mujer y 65 si es hombre.

EL HERALDO le muestra paso a paso cuáles son los requisitos que debe cumplir y la documentación necesaria para empezar el trámite de la jubilación.

La primera exigencia que

debe cumplir es tener 60 años de edad si es fémina y 65 si en varón; el segundo requerimiento es haber cumplido un del cual puede gozar a partir mínimo de 180 cotizaciones y por último haberse retirado de actividad económica, explicó el gerente del Régimen el sistema mostrará el avande Vejez, Invalidez y Muerte, ce en porcentaje •• Víctor Martínez

Si cumple con los requisitos, Daniela Zepeda el siguiente paso es reunir los documentos necesarios: certifi-

cado de nacimiento, fotocopia de identidad y la constancia original de trabajo que especifique la fecha de inicio y finalización del tiempo que laboró.

Para ser pensionado, debe haber cotizado al Seguro Social, laborando desde una empresa privada; ya que si usted pertenece al gobierno o al sector magisterial son otros entes a los que debe abocarse, advirtió Martínez.

#### Monto a pagar

El monto que el Seguro le va a proporcionar depende de la fecha de su primera cotización y la cantidad de aportaciones que realizó.

Sin embargo, Martínez reveló que la cantidad promedio que se paga de una pensión oscila entre los L3,600, pero el rango no puede ser menor a los 1,500 lempiras.

Una vez que usted ya haya entregado la documentación requerida a la Secretaría General del IHSS en Tegucigalpa o la oficina regional, debe esperar la revisión y aprobación.

Inmediatamente después de haber realizado la solicitud, el Seguro le permitirá monitorear el avance de la misma, únicamente debe ingresar a su portal web https://www.ihss.hn/, luego en "Servicios en línea/Ruta de pensiones", después ingresar su número de expediente o identidad y

El Heraldo diario@elheraldo.hn



Las autoridades de la DNVT y la GMU atendieron la petición de los habitantes de la salida al sur para mantener vigente la medida.

### Intervención en la salida al sur será permanente

Ante el buen resultado de garantizar dos carriles para ingreso y salida, la medida continuará

### \_TEGUCIGALPA

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) confirmó que los operativos en la salida al sur serán permanentes de lunes a viernes.

El anuncio surgió tras una reunión entre los habitantes de las colonias en la salida al sur, autoridades policiales y la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU) de la Alcaldía.

Rony Urtecho, subdirector de la DNVT, detalló que los operativos para garantizar la fluidez vial serán en dos horarios, de 5:00 a 7:00 de la mañana y de 4:00 a 6:30 de la tarde.

"Antes los vecinos para lle- El Heraldo

hasta dos horas, con la medida de las últimas dos semanas, 25 minutos se tardan en llegar", argumentó.

De acuerdo con el comisionado, la interacción a través de las redes sociales se agradece, ya que de recibir quejas, ahora los habitantes de la salida al sur emiten agradecimientos.

Hay que destacar que la medida consiste en garantizar dos carriles de salida en la tarde y los dos de ingreso en la mañana.

Para lo anterior, se realizan bloqueos momentáneos en las zonas donde no hay un tercer carril y de esa manera, crear un carril reversible temporal para dirigir la movilidad vehicular en las horas con mayor cantidad de conductores ••

### **Rommel Roque**

gar a Tegucigalpa se tardaban rommel.roque@elheraldo.hn

### Otra vez sin licencia impresa de conducir; sólo digitales

### TEGUCIGALPA

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) anunció que nuevamente se emitirán permisos de conducir de manera digital debido al mantenimiento que se está dando a las máquinas que imprimen documentos de forma física.

El comisionado de la Policía Nacional, Edgardo Barahona,

refirió que estas medidas se aplicarán por un mes mientras dura la "actualización del software y mantenimiento de máquinas de impresiones".

No obstante, el entrevistado mencionó que se están emitiendo documentos en físico de manera priorizada para las personas que están en el rubro del transporte público, transporte

de carga, que viajan a otros países de la región centroamericana. Amplió que el permiso está disponible de manera virtual para quienes los solicitan por primera vez y por renovación.

"Para finales del mes de febrero tendríamos calibrado y actualizado todos los programas, así como sustituidas las máquinas que necesitamos diario@elheraldo.hn

reemplazar", amplió.

El comisionado dijo que cada máquina tiene capacidad para imprimir 500 plásticos "por lo tanto, necesitamos dar mantenimiento y esto no sólo es de un día", aseveró.

Expuso que "esto es parte de los requerimientos que exige el proveedor o el que nos vende los equipos". Las solicitudes para permisos de conducir se pueden realizar en línea a través de una computadora o celular ••

### Redacción

El Heraldo



FOTO: EL HERALDO

Los permisos se extenderán de manera digital durante un mes.



Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción SALA QUINTA

EXP. 0801-2023-00302-TS/CNMCOC

### **CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el expediente número 0801-2023-00302- TS/CNMCOC instruido contra la señora MARBELLA MICHELLE SÁNCHEZ BARAHONA, a quien se le supone responsable de los delitos de extorsión continuada y tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CD-451, en virtud de desconocer su paradero, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a: 1) ELDER ALEXANDER PAZ CISNADO; en su condición de TESTIGO a efecto que se presenten a AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO el día VIERNES NUEVE (09) DE FEBRERO DEL <u>AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE</u> **LA MAÑANA (09:00 A.M.),** el cual se llevara a cabo en este Tribunal de Sentencia ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los dos (02) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



Cc: Expediente





Los directores y el personal técnico y administrativo de la Agencia Regional GIZ en Centroamérica lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestro colega y amigo

### Carlos Alfredo Magermans Ossendorff Q.D.D.G.

quien por muchos años trabajó en proyectos de la cooperación alemana. Expresamos nuestras muestras de condolencia y cristiana resignación a su esposa Martha, quien también ha tenido una larga trayectoria profesional con la cooperación alemana, a sus hijos, nietas, hermanos y demás familia doliente.

Tegucigalpa, 02.02.2024



### <u>Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en</u> <u>Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción</u> SALA QUINTA

EXP. 0801-2023-00395-TS/CNMCOC

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el expediente número 0801-2023-00395-TS/CNMCOC, instruido contra el señor BAYRON LEONEL VÁSQUEZ RAMOS, a quien se le supone responsable del delito de extorsión, tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EF-226, en virtud de desconocer su paradero, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los ciudadanos: 1) Testigo protegido EF-226, en su condición de víctima; 2) WALTER ÓMAR RAMÍREZ FUNES; y 3) GOUGLAS DAVID ZELAYA BURGOS; en su condición de TESTIGOS, a efecto que se presenten a AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO el día LUNES DOCE (12) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), el cual se llevara a cabo en este Tribunal de Sentencia ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los treinta (30) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



Cc: Expediente



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2020-221-3, instruido a MICHALLE ADONAY CRUZ REYES Y ALLAN ANDRES FUNEZ CANALES, por suponerlos responsables de los delitos de EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EG-334 Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO EG-334, quien es el ofendido en el presente proceso y al Agente de Investigación JULIO MAGDIEL PEREZ MEMBREÑO para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día MIERCOLES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2024, el cual se celebrará en la Sala tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Enero del año 2024.



Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO** 16.

## Vida

### LITERATURA

**Publicación** Tras su fallecimiento en 2008, la literatura de Roberto Castillo desapareció de las librerías y su obra era difusa para las nuevas generaciones, pero eso ha cambiado

### 'CUENTOS COMPLETOS",

### UN NUEVO ENCUENTRO CON LA LITERATURA DE CASTILLO

#### SAN PEDRO SULA

Durante el siglo XX en Hondutiva hondureña.

La aparición de Eduardo Bähr, Marcos Carías y Julio Escoto con sus primeros libros entre 1969 y 1972 representó el asentamiento definitivo de la Vanguardia en la narrativa hondureña, y a partir de ahí otros autores ampliaron el panorama.

Entre todos ellos, Roberto Castillo irrumpió de manera significativa con una sucesión de obras, cada una más ambiciosa que la anterior, hasta llegar a convertirse en uno de los

autores de ficción más importantes de Honduras, si no el mejor. Esta última afirmación, más allá de las comparaciones con sus contemporáneos, es el resultado lógico de una lectura diacrónica de sus cuatro libros de cuentos y de sus dos novelas publicadas en vida, pero también de su obra póstuma, comprendida por otras tres novelas: "El ángel de todas las lenguas" (2021), "Viaje a través de los prodigios" (2022) y "La ciudad del más largo de todos los sueños" (2024). Se trata del corpus narrativo más ambicioso y mejor estructurado que pueda verse en cualquier autor hon- produjo un largo silencio en

del que, sin embargo, hasta 2021, cuando empezamos a reeditar su obra en la editorial Mimalapalabra, se tenía escaso conocimiento en Honduras. Servirá, para aclarar esto último, un poco de contexto.

Después de la publicación en Honduras de sus tres primeras obras narrativas: "Subida al cielo y otros cuentos" (1980), "El corneta" (1981) y "Figuras de agradable demencia" (1985), y a pesar de la buena acogida que estos tres libros tuvieron en el país, con varias reimpresiones a lo largo de distintos años, se car un nuevo libro de cuentos, "Traficante de ángeles", hasta en 1996, once años después de "Figuras de agradable demencia", y esto no sucedió en Honduras sino en Costa Rica, donde vivió durante algunos años mientras estudiaba Filosofía. Ese "salto tico" traería dos obras más: "Del siglo que se fue" (2005), un libro de ensayos, y "La tinta del olvido" (2007), su cuarto y último libro de cuentos, pero en ese mismo periodo de tiempo publicó también dos en Honduras: "Filosofía y pensamiento hondureño" (2000) y "La guerra mortal de

FOTO: EL HERALDO

ras hubo breves incursiones en la narrativa vanguardista. Aunque la influencia del Romanticismo en su obra es innegable, Arturo Martínez Galindo (1903-1940) mostró en los cuentos de "Sombra", publicado por la editorial Signos de manera póstuma en 1940, una voluntad de alejamiento del Costumbrismo de aquella época y una búsqueda de nuevas formas de narrar, tanto en la implementación de técnicas y recursos, entre los que destaca la elipsis, como en el abordaje de ciertos temas, entre ellos el incesto y la pedofilia, aspectos que, al observarlos en retrospectiva, permiten reconocerlo como un narrador vanguardista. Otra muestra significativa de una voluntad vanguardista en la narrativa hondureña del siglo pasado está en "El arca", de Óscar Acosta, publicado en 1956. En ese libro, integrado por dieciocho relatos breves, el autor recurre a temas y formas que hasta aquel momento no eran frecuentes en la narra-



**El escritor Yang** 

Jun, sentenciado

muerte suspendida

contra el escritor y

académico australiano Yang

Jun por cargos de

espionaje que él rechaza. "El

australiano está

este resultado",

conferencia de prensa la ministra

**Exteriores, Penny** 

australiano nacido

en China, ha estado

de Relaciones

gobierno

declaró en

a muerte

China dictó

sentencia de



Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO Vida** .17

### Provecto de su obra

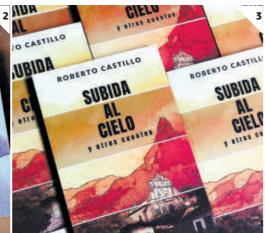
Desde 2021 Mimalapalabra se propuso publicar la obra inédita y reediciones de los libros de Roberto Castillo, uno de los escritores más consistentes de la

literatura de Honduras, que destacó por la calidad de su obra y su propuesta literaria, que lo ubica entre uno de los autores hondureños más importantes.









(1) "Cuentos completos" es parte del proyecto editorial de Mimalapabra que ha vuelto a poner en contexto la literatura de Castillo. Mimalapalabra ya ha publicado siete libros del escritor hondureño, dos de ellos inéditos. (2) En este libro, Castillo amplía su mundo ficcional. (3) "Subida al cielo" fue reeditado por Mimalapalabra, tras haber sido publicado en 1980.

los sentidos" (2002).

Para 2021, diecinueve años después de la publicación de "La guerra mortal de los sentidos" y a treinta y seis años transcurridos desde la aparición de "Figuras de agradable demencia", sus dos últimas obras de narrativa en Honduras, aquel efecto generado en los lectores durante los 80 se había diluido. Si bien la publicación de tres libros en Costa Rica le permitió llegar a un público más amplio en Centroamérica, atrayendo la atención de críticos y académicos, también significó una cierta desconexión con los lectores hondureños. Ni siquiera el mérito que supone escribir una obra maestra como "La guerra mortal de los sentidos", novela que por su complejidad corregir durante los últimos tres

sus alcances podría colocarse, sin que desentone, a la par de las grandes novelas latinoamericanas, ha significado mucho en ya está disponible el contexto actual, permeado por la exigua crítica literaria y, en general, por la escasez de directamente con lectores competentes.

Tras el falleci- También lo miento de Roberto encuentra en Castillo en 2008, sus Amazon. libros prácticamente se volvieron

dejó de pronunciarse entre las hay un archivo titulado "Cuennuevas generaciones de lectores tos de la verde hierba y el en Honduras. Eso es precisa- sueño", fechado en 2003. Ese

**PERFIL** 

### ROBERTO CASTILLO

. Fue un escritor y filósofo hondureño. Fungió como catedrático de filosofía por más de dos décadas y fue miembro fundador y director de la Editorial Guaymuras. Publicó novelas, cuentos y ensayos, entre ellos "El corneta", "La guerra mortal de los sentidos", "La tinta del olvido", "Figuras de agradable demencia", "Traficante de ángeles" y "Subida al cielo y otros cuentos".

mente lo que hemos querido

"Cuentos

en las librerías

Guacamaya's de

San Pedro Sula, y

Mimalapalabra.

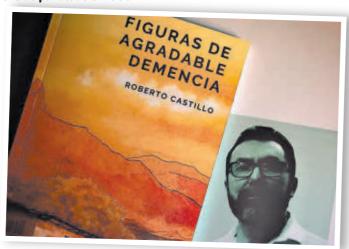
Metronova v

la Editorial

años en Mimalapalabra, con la puesta en circulación de nuevas ediciones de sus cuatro libros de de Roberto Castillo cuentos, una labor que se completa con este volumen de sus "Cuentos completos", como un intento más por mantener vivo el reconocimiento de uno de los mejores narradores que ha tenido la literatura hondureña.

### **Apunte final**

Entre los textos inencontrables y su nombre casi inéditos de Roberto Castillo



"Figuras de agradable demencia". Es el segundo libro de cuentos publicado por el autor y reeditado en 2022.



todas las lenguas". Es la primera de tres

"El ángel de

novelas que Castillo no publicó en vida, y que son parte del proyecto de Mimalapala-

"Roberto Castillo irrumpió de manera significativa con una sucesión de obras, cada una más ambiciosa que la anterior, hasta llegar a convertirse en uno de los autores de ficción más importantes de Honduras, si no el mejor".

Giovanni Rodríguez

Escritor

archivo contiene 265 páginas en Word y 170 relatos nuevos, todos de corte "onírico", pues refieren, por lo general, las andanzas de un personaje narrador en primera persona por el mundo de los sueños.

En el primer examen que realicé a la obra inédita de Castillo, conservada, tras su fallecimiento, en dos dispositivos USB nombrados por él "USB Blanca" y "USB Gris" que legó a su familia, concluí que

### **LIBRO** LA CULMINACIÓN DE UNA TRILOGÍA

Este año la editorial publica "La ciudad del más largo de todos los sueños", el tercer libro de la trilogía conformada por "El ángel de todas las lenguas" y "Viaje a través de los prodigios".

esos relatos están extraídos de otros tres textos: los que corresponden a las novelas "Viaje a través de los prodigios" y "La ciudad del más largo de todos los sueños", que cierran la trilogía iniciada con "El ángel de todas las lenguas", y otro aún inédito titulado "La escritura del sueño".

El ordenamiento de esos relatos bajo el título "Cuentos de la verde hierba y el sueño" responde quizá a un momento de duda de Castillo, en el que no había determinado si los quería publicar como relatos independientes, como parte de las tramas de sus novelas o como núcleo de esa suerte de diario personal e inventario de sueños que tituló "La escritura del sueño". En todo caso, la naturaleza y la composición de esos relatos no cumplen cabalmente con las características del género y distan mucho de la escritura de los cuentos ya conocidos de Roberto Castillo, por lo que decidí no incluirlos en estos "Cuentos completos".

La lectura por primera vez de toda la producción cuentística de Castillo en un solo volumen permitirá dimensionar la calidad del trabajo de este magnífico autor y al mismo tiempo mostrarle a las nuevas generaciones el camino de la Vanguardia en la narrativa hondureña, que pudo haber iniciado con Martínez Galindo o con Acosta, y que continuó con Bähr, Escoto, Carías y otros, pero que vio su máxima expresión, con un despliegue -inusual en el contexto nacional— de talento y de gracia en Roberto Castillo ••

Giovanni Rodríguez El Heraldo diario@elheraldo.hn

Martes 6 de febrero de 18. **Vida EL HERALDO** 

### Espectáculos

**REALEZA** 

### EL REY CARLOS III DE INGLATERRA TIENE CÁNCER DE PRÓSTATA

CARLOS III, QUE SE CONVIRTIÓ EN REY TRAS LA MUERTE DE ISABEL II, EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022, HA GOZADO EN GENERAL DE BUENA SALUD

### INGLATERRA

Carlos III, de 75 años, sufre un cáncer diagnosticado menos de año y medio después de suceder a su madre, Isabel II, y comenzó un tratamiento pese al cual seguirá "atendiendo los asuntos de Estado".

La enfermedad, de cuyo alcance no se ofrecieron detalles, fue descubierta a raíz de una reciente operación de próstata, anunció ayer el Palacio de Buckingham.

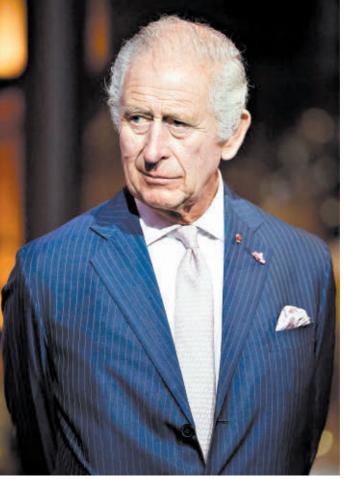
"Durante la reciente intervención del rey en un hospital por hipertrofia benigna de próstata, se detectó un problema concreto" y "las pruebas posteriores identificaron una

### Según el Palacio de Buckingham,

el monarca "es muy optimista sobre su tratamiento y espera reanudar sus funciones públicas lo antes posible".

forma de cáncer", explicó la Casa Real. El palacio precisó que no se trata de un cáncer de llega sólo nueve meses después de la pomposa ceremonia de coronación de Carlos III el 6 de Redacción mayo, primera de un monarca El Heraldo británico en 70 años. Y se suma diario@elheraldo.hn

a una serie negra de la familia real británica, que incluye una misteriosa operación abdominal de su nuera Catalina de Gales, esposa de su primogénito Guillermo, y un cáncer de Sara, exesposa de su hermano, Andrés. El rey "ha iniciado hoy un tratamiento, durante el cual los médicos le han aconsejado que posponga sus eventos públicos", anunció un comunicado, pero seguirá "atendiendo los asuntos de próstata. Esta mala noticia Estado y las tareas administrativas como de costumbre".



Carlos III ha "optado por compartir su diagnóstico para evitar especulaciones, y con la esperanza de ayudar al público a comprender a los afectados por el cáncer en todo el mundo", agregó el palacio.

### TAYLOR SWIFT, LA DEIDAD DEL POP EN LA CIMA



### **ESTADOS UNIDOS**

su obra artística es prolífica, su das después del inicio de su marca que ningún artista había

carrera, la estrella simplemente Taylor Swift está en todas partes, sigue ascendiendo. Después de un 2023 de récords, la reina de gira de conciertos una mina de la música volvió a hacer historia oro, cada pestañeo suyo es un el domingo al ganar su cuarto titular de prensa. Casi dos déca- Grammy, Álbum del año, una

alcanzado. La estrella de 34 años rompió así el empate a tres que traía junto a verdaderas leyendas de la música estadounidense: Frank Sinatra, Paul Simon y Stevie Wonder.

"Me encantaría decirles que este es el mejor momento en mi vida, pero me siento así de feliz cuando termino una canción", dijo Swift. "Para mí, el premio es el trabajo. Todo lo que quiero es poder seguir haciendo esto, lo amo y me hace feliz". Su enfoque laboral quedó claro al usar su discurso de agradecimiento para anunciar el lanzamiento de un nuevo disco el 19 de abril llevando las redes a la locura. Con cientos de millones de seguidores en redes sociales y una base de fanáticos leales e incondicionales, la artista puede mover cimientos con el mínimo esfuerzo, lo que ha provocado que políticos (y teóricos de la conspiración) opinen sobre su potencial impacto en las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos

### >En corto

### **Brad Pitt gana** la última batalla ante Angelina Jolie



Actor. Tras la demanda por 250 millones de dólares que Angelina Jolie entabló en contra de Brad Pitt con el fin de quedarse con la totalidad del Château Miraval que le pertenece a ambos, un juez de Luxemburgo ha dado la razón al actor determinando provisionalmente que el 10% de la participación vuelva a Pitt. La propiedad valorada en 30 millones de dólares, que comprende una mansión y un viñedo, fue el escenario de la boda de la expareja en 2014.

### **Bruce Willis** reaparece junto a Demi Moore

Intérprete. El sábado volvió a reaparecer en público el actor Bruce Willis con motivo del treinta cumpleaños de su hija Tallulah. La fotografía la ha compartido su exmujer Demi Moore. En ella se ve a la expareja junto con su hija.

### La petición que le hizo el papá de Shakira a Gerard Piqué

Expareja. El padre de Shakira, William Mebarak, habría hablado con Gerard Piqué para hacerle una petición, ya que desea que él y su hija lleven una buena relación por el bien de sus nietos: Milan y Sasha.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

### **AVISO DE PUBLICACION**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para tos efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 22-23, proceso instruido en contra de RICARDO RIVERA CRUZ, a quien se le sigue proceso por el delito de ACTOS DE LUJURIA AGRAVADO, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los testigos; BETSABE ALEXANDRA RIVERA APARICIO Y SANDRA MARICELA APARACIO RODRIGUEZ, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores antes mencionados BETSABÉ ALEXANDRA RIVERA APARICIO Y SANDRA MARICELA APARACIO RODRIGUEZ; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA MIERCOLES CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NÚEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M).

Choluteca, 24 de noviembre del año 2023.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2020-46-4/0801-2023-00242-4, instruido contra al señor FRANCISCO ITURBE PINEDA LUNA, NELSON ALEXANDER RODRIUEZ MARTINES Y KEVIN MANUEL CASTILLO LAZO, quien se le supone responsable del delito de EXTORSIÓN FALITACIÓN DE PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-926 LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-926 a los Agente de Investigación EDY LEODAN AGUILAR, LUIS DANIEL TALAVERA, DAVID EDUARDO HUESO, NELSON MISAEL DIAZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (19/02/2024), el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 18 de enero del año 2024.





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°100-102/2023

"Adquisición de Materiales Eléctricos para el Desarrollo de Proyectos de Electrificación Social a Nivel Nacional en el FOSODE"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Materiales Eléctricos para el Desarrollo de Proyectos de Electrificación Social a Nivel Nacional en el FOSODE".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE Nº 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Civico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el lunes 18 de marzo del 2024, a las 2:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m., en fecha lunes 18 de marzo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero del 2024







<u>Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en</u>

<u>Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción</u>

SALA QUINTA

EXP. 0801-2023-00111-TS/CNMCOC

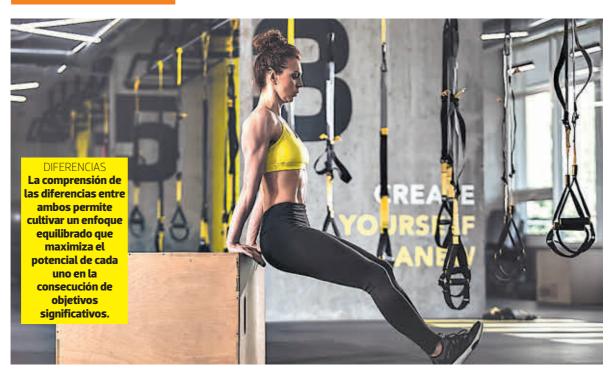
### **CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el expediente número 0801-2023-00111-TS/CNMCOC. instruido contra el señor MANACES ALEJANDRO VEGAS RAMOS y RAMIRO ALFONSO PAZ JORDAN, a quienes se les supone responsables del delito de extorsión, en Perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO RA-38, en virtud de desconocer su paradero, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los ciudadanos: 1) JESÚS OMAR COREA; 2) OSMAN DANILO ORELLANA; en su condición de TESTIGOS y a 3) Testigo Protegido con clave RA-38, en su condición de víctima; a efecto que se presenten a AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO el día JUEVES VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE **DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, el cual se llevara a cabo en este Tribunal de Sentencia ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado.- Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los veintitrés (23) día del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cc: Expediente

Martes 6 de febrero de 20. Vida Plus **EL HERALDO** 

### Salud & Belleza



### MOTIVACIÓ O DISCIPLINA: ¿CUÁL LE **AYUDA A CUMPLIR METAS?**

SI SE PLANTEÓ OBJETIVOS SALUDABLES Y ESTÁ PENSANDO EN DESISTIR. DEBE CULTIVAR LA DISCIPLINA PARA LLEGAR VICTORIOSO A FIN DE AÑO, PORQUE SOLO LA MOTIVACIÓN NO LO SOSTENDRÁ

### \_TEGUCIGALPA

Dicta una frase: "Que cuando la motivación te abandone la disciplina te rescate".

Si a inicios de año se propuso ir sin falta al gimnasio para cumplir, como muchos, el objetivo de año nuevo de dejar atrás una vida sedentaria, sepa que con motivación no llegará muy lejos, porque esta se queda ahogada en la rutina, las ganas de dormir y la pereza ja a tomar medidas y perseguir de moverse hasta el santuario del cuerpo sano.

No obstante, si con la motivación se propone forjar su disciplina, la historia será otra, porque para la construcción de un nuevo hábito, el motor será ser disciplinado, porque lo de estar motivado es algo que va y viene.

### La diferencia

Para que le quede más claro, sepa que la motivación es el impulso interno que nos empumetas. Puede derivar de factores internos como metas per-

**Mientras** que la motivación puede encender la chispa, la disciplina proporciona la estructura y la resistencia necesarias.

sonales, valores y aspiraciones, o externos como recompensas, reconocimiento y estímulos externos. La motivación es un estado emocional que genera un deseo de lograr algo significativo y puede ser efímera, fluctuando según las circunstancias y el entorno.

En contraste, la disciplina se centra en la capacidad de mantener un compromiso constante y consistente hacia metas a largo plazo, independientemente de las fluctuaciones en la motivación. La disciplina implica establecer rutinas, estructuras y hábitos que permiten la perseverancia y el enfoque a pesar de los desafíos y las distracciones. Es la capacidad de resistir la tentación de la gratificación instantánea en pos de beneficios a largo plazo.

Atienda la primera, pero cultive la segunda.

### Redacción

FI Heraldo diario@elheraldo.hn

### **TIPS PLUS**

### DIFERENCIAS CLAVES ENTRE AMBAS



Conceptos. Ambos conceptos son cruciales en la búsqueda del éxito, pero la combinación óptima implica utilizar la motivación como un impulso inicial y la disciplina como el motor que impulsa el progreso sostenido.



### NATURALEZA TEMPORAL

La motivación puede ser efímera y fluctuar en el tiempo. La disciplina implica consistencia a lo largo del tiempo, incluso cuando la motivación disminuye.



### ORIGEN

La motivación puede surgir tanto de factores internos como externos. La disciplina se origina internamente y está relacionada con la autodeterminación y el compromiso personal.



### **ENFOQUE**

La motivación se centra en el impulso emocional para actuar. La disciplina se enfoca en la construcción de hábitos y la resistencia a las distracciones.



### **ESTABILIDAD**

La motivación tiende a ser más volátil y puede verse afectada por circunstancias externas. La disciplina es más estable y resiste las fluctuaciones emocionales y situacionales.



Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO** 





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2018-244-2/0801-2023-00033, instruido contra al señor JOSE DANIEL OCHOA CASTELLANOS, quien se le supone responsable del delito de EXTORSIÓN CONTINUADA, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE MAC DEL 2018; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE R-78 O R-72, TAMBIEN CONOCIDO COMO TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE MAC-DEL- 2018 y al Agente de Investigación JOSE ISMAEL FONSECA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (28/02/2024), el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 18 de enero del año 2024.







AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°100-109/2023

"Reparación y Mejoramiento en las Diferentes Áreas del Campamento de la Central Hidroeléctrica Patuca III"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "Reparación y Mejoramiento en las Diferentes Áreas del Campamento de la Central Hidroeléctrica Patuca III".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE Nº 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Civico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el miércoles 20 de marzo del 2024, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., en fecha miércoles 20 de marzo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantia de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero del 2024.









### III ENEE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°100-105/2023

"Adquisición Equipo de Medición de Imagen Térmica (Cámara Termográfica)"

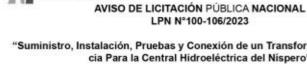
La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "Adquisición Equipo de Medición de Imagen Térmica (Cámara Termográfica)".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abaio, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE Nº 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el martes 19 de marzo del 2024, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., en fecha martes 19 de marzo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero del 2024.



II ENEE

"Suministro, Instalación, Pruebas y Conexión de un Transformador de Potencia Para la Central Hidroeléctrica del Níspero"

LPN N°100-106/2023

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "Suministro, Instalación, Pruebas y Conexión de un Transformador de Potencia Para la Central Hidroeléctrica del Nispero".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE Nº 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el martes 19 de marzo del 2024, a las 2:00 p.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 2:15 p.m., en fecha martes 19 de marzo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero del 2024









HORARIO: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE: 2 días antes de la publicación





6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

















### **MOPSA**

### **ENCUENTRA MAS INFORMACION EN**

### www.carros.hn www.quierocasa.hn



- AGENCIAS
- APARTAMENTOS • BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERREWOS TOWNHOUSE

#### · OTROS ALQUILER

#### APARTAMENTOS

- BODEGAS
- \* CASAS
- HABITACIÓN HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TOWNHOUSE
- · OTROS

### **VENTAS**

### **CASAS**



PREVENTA, de Casa de habitación 2 niveles, 3 habitaciones, Residencial Altos del Trapiche Tegucigalpa. cel.9277-0832

### **TERRENOS**



**UBICADO** EN UBICADO EN LA
COLONIA VILLEDA
MORALES, 485 VRS²
D.C. TERRENO PLANO
CERCA DE CENTRO
EDUCATIVO CEL. 9255-

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis ai \*9000 ¡Vendela yal



### SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

### OFERTA LABORAL

SE SOLICITA Personal Ambos sexos, que radique en S.P.S., El Progreso, Tela, Tocoa y alrededores.
Ofrecemos buen salario y prestaciones de ley. Para trabajar en empresa líder en su ramo. m a i l . c o m a.abal@iqademexi-

SE REQUIEREN DOCENTES PARA: jardín, primaria, computación, inglés, artística, consejería, ciencias naturales, educación física. Requisitos: pasante o graduado de la Universidad Pedagógica. Envía tu CV. personalcontrato05@gmail.com, consultas 3150-4511, Tel 2221-8310.



### SUPER VARIOS SERVICIOS

2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA 2605 - SERV. DE TRANSPORTE

2606 - SERV. VARIOS/OTROS

### MERCADERIA 2701 - ARTIC, VARIOS/OTROS

2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS

2703 - MASCOTAS Y ACC. 2704 - ELECTRONICA

2705 - ARTICULOS DE HOGAR

### SERVICIOS

### **SALUD Y BELLEZA**

**DELICIOSOS** Masajes relajantes llámanos sin compromiso al 92613318



NENA Te Espera para consentirte con masaies súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

VARIOS/OTROS

EXTRANJERO
ALEGRE y Romántico
Busca dama de 18 a 30
años para formar una

familia, interesadas enviar

foto por Whatsapp + I (28 I) 989 - 9629, +(57)311-2352088

MASAJÈS A DOMICILIO

MASAJES A Domicilio

Profesionales VIP, hermosa, muy complaciente. Cel. 3325-4706.

AGRADECIMIENTO

CARTA ABIERTA

AL DR. AMARO

COMPRÉ Casa, conseguí empleo, recuperó a mi

pareja, gané la lotería, mi vida cambió. 9451-5695.

AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de

lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

LA CASITA

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Liama gratis al \*9000 ;Abora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela

ANÚNCIALO

YA

**IANÚNCIATE YA!** 

LLAMA YA AL

IY VENDE MÁS!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dine anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 (Vendela

EL SANTERO

DOMINGO

SANTILLANA

HUMILLES POR AMOR

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

WhatsApp: 306-8215

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ;Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al \*9000 (Vendela

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al 49000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. I lama gratis al \*9000 (Vendela

### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE MORZZIN, all Publico en general nace saberx. Que en la Demanica de 3037-ENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora LISBETH MARIELA TELLEZ LAINEZ, contra el señor ANDER-SON JAVIER LAINEZ CASTILLO, con DNI 0606-1993-00111; se ha solicitado EMPLAZAR al señor ANDERSON JAVIER LAINEZ CASTILLO por medio de comunicación edicidal, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de SUSPENSION DE PATRIA PO-TESTAD, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde de acuerdo a lo solicitado en el presente escrito; Asimismo a costa del peticionario PUBLÍQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ Tusora en ambos casos de cobertura nacional por l'RES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de lctra A tamaño 10. - Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales. - CUMPLASE. - F Y S. - ABOG, ARELIS MARITZA FLORES. - F Y S. - ABOG, EDYS DONAY ARGUETA. - SECRETARIO ADJUNTO. - Tegucigalpa, M. D. C., 01 de Febrero del 2024.

EDYS DONAY ARGUETA SECRETARIO ADJUNTO

### **AVISO**

Exp.0801-2022-01326

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOso por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora ANTONIA ISABEL GUILLEN ESTRADA, contra el señor LOLO LUIS YANEZ VILLAVICENCIO en su condición de Rebelde se procede por medio de comunicación edictal notificar auto de fecha doce de septiembre del año dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por vía del proceso no Dispositivo, promovida por la señora ANTONIA ISABEL GUILLEN ESTADA, contra el señor LOLO LUIS YANEZ VILLAVICENCIO. SEGUNDO: Declarese en Rebeldía procesal del señor LOLO LUIS YANEZ VILLAVICENCIO, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. TERCERO: Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELDIA por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del dia siguiente de la notificación de la presente resolución.- Asimismo a costa de la peticionaria proceda a publicar a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, letra tipo "A" tamaño 10.-NOTIFIQUESE. - AG. F Y S. ABOG. OSIRIS G. RUBIO.- JUEZ.- JAVIER ARMANDO AVILA.- SECERTARIO ADJUNTO.

Tegucigalpa, M. D. C, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

> JAVIER ARMANDO AVILA **SECRETARIO ADJUNTO**

### AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al de la ciduad de Nacadrie, Departamiento de Vanie, ai público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en sentencia definitiva dictada por este Juzgado en fecha Doce de Diciembre del ario dos mil Veinitirés, Declaro a la señora LAURA ESTELINA AVILES, en su condición de esposa y a los menores ELIZA MONTSERRAT GUEVARA AVILES, y ALEX GILBERTO GUEVARA AVILES, herederos Ab-Intestato de los bienes derechos, Acciones y Obligaciones que al morir dejara su difunto esposo y padre respectivamente el señor GILBERTO GUEVARA SANCHEZ, concediéndoel sento GILDENTO GUEVARA SANCHEZ, concediendo-le la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Nacaome, Valle 29 de Enero 2029.-NELY ONDINA ALVARADO POSADAS

SECRETARIA POR LEY

### AVISO

0801-2021-02527 ado de Letras de Familia, del Departamento de Francis Morazán, al señor JASON EGON STOLZE LAINEZ. HACE SABER: Que en la demanda de SUSPENSION Morazán, al señor JASON ÉGON STOLZÉ LAINEZ, HACE SABER: Que en la demanda de SUSPENSION DE PATRIÀ por la via del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora EVA JUDITH SOTO ROSALES, ha recaido auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. TEGUCIGALPA, M.D.C, trece de octubre del año dos mil veintiuno ... PRIMERO: Por medio del receptor del despacho emplácese al señor JASON EGON STOLZE LAINEZ, con documento nacional de identificación número 0318-1984-00946 para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda promovida en su contra, por la señora EVA JUDITH SOTO ROSALES, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde-NOTIFICQUESE-FIRMA Y SELLO.- ABG. HEIBY MENDOZA. - JUEZ.- CARLOS RODRIGUEZ-SECRETARIA ADJUNTA.- Tegucigalpa, M. D. C, dieciséis de enero del año dos mil veinticators.

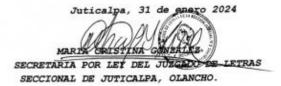


Martes 6 de febrero de 2024 Clasificados .23 **EL HERALDO** 



#### AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público() en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, se presentó a este despacho el señor WILSON FERNANDO RIVERA RAMIREZ, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE que se describe a continuación: Un lote de terreno ubicado en la aldea Las Minas, Lepaguare, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, con un AREA de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (218,338,58m2) Igual a TRECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (313,153.64 V2) equivalente a VEINTIUNO PUNTO OCHENTA Y TRES HECTAREAS ( 21.83 Ha) igual a TREINTA Y UNO PUNTO TREINTA Y DOS MANZANAS (31.32 Mz). El cual tiene como límites y colindancias los siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de la señora Amy Nicol Posada López y el Señor Carlos Rubén Hernández: Al SUR: colinda con propiedad del señor Gerardo Canales: Al ESTE: colinda con propiedades de la señora Amy Nicol Posas López, del señor Oscar Molina y de Gerardo Canales; Al OESTE; colinda con propiedad del señor Ramón Nájera Zelaya y Calle pavimentada de por medio. El cual tiene el siguiente CUADRO DE DATOS POLIGONALES: Estación 1-2, Rumbo S 36°55'58.28" W, Distancia de 57. 93M.Cordenada Inicial N1616420.3726 E 562510.8232, Coordenada Final N1616374.0664 E 562476.0140. Estación 2-3, Rumbo S 42°36'32.16" W, Distancia de 30. 29M.Cordenada Inicial N1616374.0664 E 562476.0140, Coordenada Final N1616351.7731 E 562455.5078. estación 3-4, Rumbo S 44°29'51.85" W, Distancia de 16. 73M.Cordenada Inicial N1616351.7731 E 562455.5078, Coordenada Final N1616339.8378 E 562443.7800. Estación 4-5, Rumbo S 48°10'27.28" W, Distancia de 16. 51M.Cordenada Inicial N1616339.8378 E 562443.7800, Coordenada Final N1616328.8301 E 562431.4796. estación 5-6, Rumbo S 46°56'11.76" W, Distancia de 19. 97 M. Coordenada Inicial N1616328.8301 E 562431.4796, Coordenada Final N1616315.1963 E 582416.8916. Estación 6-7. Rumbo S 81°14'08.41" W, Distancia de 5. 21 M. Coordenada Inicial N1616315.1963 E 562416.8916, Coordenada Final N1616314.4025 E 562411.7427. Estación 7-8, Rumbo S 26°08'09.18" E, Distancia de 136. 10 M. Coordenada Inicial N1616314.4025 E 562411.7427, Coordenada Final N1616192.2209 E 582471.6938. estación 8-9, Rumbo S 61°59'15.11" W, Distancia de 13. 25 M Coordenada Inicial N1616192.2209 E 562471.6938, Coordenada Final N1616186.0000 E 562460.0000. estación 9-10, Rumba S 41'52'40.33" W, Distancia de 38.96 M. Coordenada Inicial N1616186.0000 E 562434.0000, Coordenada Final N1616157.0000 E 562434.0000. Estación 10-11, Rumba N 89'33'33.38" W, Distancia de 130. 00 M. Coordenada Inicial N1616157.0000 E 562434.0000, Coordenada Final N1616158.0000 E 562304.0000. estación 11-12, Rumba S 13"05'59.44" W, Distancia de 163. 25 M. Coordenada Inicial N1616158.0000 1 562304.0000, Coordenada Final N1615999.0000 E 562267.0000. Estación 12-13, Rumba S 81°23'03.67" E, Distancia de 33. 38 M. Coordenada Inicial N1615999.0000 E 562267.0000, Coordenada Final N1615994.0000 E 562300.0000. estación 13-14 Rumba S 86°56'34.47" E, Distancia de 543. 77 M. Coordenada Inicial N1615994.0000 E 562300.0000, Coordenada Final N1615965.0000 E 562843.0000. estación 14-15, Rumba S 19°28'35.67" E, Distancia de 86. 98 M. Coordenada Inicial N1615965.0000 E 562843.0000, Coordenada Final N1615883.0000 E 562972.0000. estación 15-16, Rumba S 17°56'42.91" E, Distancia de 370.00 M. Coordenada Inicial N1615883.0000 E 562872.0000, Coordenada Final N1615531.0000 E 562986.0000. Estaci6n 16-17, Rumba N 26°26'27.16" E, Distancia de 176.20 M. Coordenada Inicial N1615531.0000 E 562986.0000, Coordenada Final N16156809.0000 E 563064.0000. estación 17-18, Rumba N 27°28'27.95" E, Distancia de 140.89 M. Coordenada Inicial N1615689.0000 E 563064.0000, Coordenada Final N1615814.0000 E 563129.0000. Estación 18-19, Rumba N 20°13'29.49" W, Distancia de 20.25 M. Coordenada Inicial N1615814.0000 E 563129.0000, Coordenada Final N1615833.0000 E 563122.0000. Estación 19-20, Rumba N 17°44'40.82" W, Distancia de 78.75 M. Coordenada Inicial N1615833.0000 E 563122.0000, Coordenada Final N1615908.0000 E 563098.0000. Estación 20-21, Rumba N 15°01'06.10" W, Distancia de 42.45 M. Coordenada Inicial N1615908.0000 E 563098.0000, Coordenada Final N1615949.0000 E 563087.0000, estación 21-21, Rumba N 16°20'34.38" W, Distancia de 138.60.45 M. Coordenada Inicial N1615949.0000 E 563087.0000, Coordenada Final N1615949.0000 E 563048.0000. estación 22-23, Rumba S 88°41'52.97" W, Distancia de 44.01 M. Coordenada Inicial N1616082.0000 E 563048.0000, Coordenada Final N1616081.0000 E 563004.0000. Estación 23-24, Rumba N 83°39'35.31" W, Distancia de 18.11 M Coordenada Inicial N1616081.0000 E 563048.0000. Coordenada Final N1616083.0000 E 562986.0000. Estación 24-25, Rumba N 58'34'13.56" W, Distancia de 21.10 M. Coordenada Inicial N1616083.0000 E 562986.0000, Coordenada Final N1616094.0000 E 562968.0000. Estación 25-26, Rumbo N 82°52'29.94" W, Distancia de 16.12 M. Coordenada Inicial N1616094.0000 E 562968.0000, Coordenada Final N1616096.0000 E 562952.0000. Estación 26-27, Rumbo N 87°27'18.70" W. Distancia de 45.04 M. Coordenada Inicial N1616096.0000 0 562952.0000. Coordenada Final N1616098.0000 E 562907.0000. Estación 27-28, Rumbo S 83°59'27.58" Distancia de 19.10 M. Coordenada Inicial N1616098.0000 E 562907.0000, Coordenada Final N1616096.0000 E 562888.0000. Estación 28-29, Rumbo S 69°26'38.24" W, Distancia de 17.09 M. Coordenada Inicial N1616096.0000 E 562888.0000, Coordenada Final N1616090.0000 E 562872.0000. Estación 29-30, Rumbo S 59°02'10.48" W, Distancia de 23.32 M. Coordenada Inicial N1616090.0000 E 562872.0000, Coordenada Final N1616078.0000 E 562852.0000. Estación 30-31, Rumbo S 51°50'33.98" W, Distancia de 17.80 M. Coordenada Inicial N1616078.0000 E 562852.0000, Coordenada Final N1616067.0000 E 562838.0000. Estación 31-32, Rumbo N 79°59'31.27" W, Distancia de 17.26 M. Coordenada Inicial N1616067.0000 E 562838.0000, Coordenada Final N1616070.0000 E 562821.0000, Estación 32-33, Rumbo N 55°00'28.73" W. Distancia de 12.21 M. Coordenada Inicial N1616070.0000 E 562821.0000, Coordenada Final N1616077.0000 E 562811.0000. Estación 33-34, Rumbo N 54°50'00.83" W, Distancia de 53.82 M. Coordenada Inicial N1616077.0000 E 562811.0000, Coordenada Final N1616108.0000 E 562767.0000. Estación 34-35, Rumbo N 41°11'09.33" W, Distancia de 10.63 M. Coordenada Inicial N1616108.0000 E 562767.0000, Coordenada Final N1616116.0000 E 562760.0000; estación 35-36, Rumbo N 54°27'44.36" W, Distancia de 8.60 M. Coordenada Inicial N1616116.0000 E 562760,0000, Coordenada Final N1616121,0000 E 562753,0000, Estación 36-37, Rumbo N W, Distancia de 93.41 M. Coordenada Inicial N1616121.0000 E 562753.0000, Coordenada Final N1616155.0000 E 562666.0000. Estación 37-38, Rumbo N 70°01'00.82" W, Distancia de 11.70 M. Coordenada Inicial N1616155.0000 E 562666.0000, Coordenada Final N1616159.0000 E 562655.0000. Estación 38-39, Rumbo N 49°02'50.43" W, Distancia de 54.97 M Coordenada Inicial N1616159 0000 F 562655 0000 Coordenada Final N1616195 0312 F 562613.4816; estación 39-1, Rumbo N 24°29'33.00" W, Distancia de 247.62 M. Coordenada Inicial N1616195.0312 E 562613.4816, Coordenada Final N1616420.3726 E 562510.8232.-. Inmueble que lo ha poseído por más de doce años en forma quieta, pacífica y no interrumpida. -Se ofrece la información testifical de los señores CESAR OSMANY ZELAYA GARCIA, JOSE FRANCISCO CARTAGENA PAZ Y MARIANO DE JESUS GUILLEN ACOSTA.- Le confiere poder a la abogada BRADY ESTHEFANY ESTRADA ECHE VERRIA





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA

### **PUBLICACIÓN DE EDICTOS**

### TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 de ENERO DEL AÑO 2024

Con instrucciones de la Sala Segunda de este Tribunal de Sentencia de la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, se ordena la Publicación de Edictos durante tres días para que se cite al señor JOSE RAFAEL GUERRERO, la orden Judicial de que en el término no mayor de tres días (3) hábiles siguientes al de la última publicación, se presente al Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, a fin de llevarse a cabo Audiencia de Juicio Oral y Público, el día MIERCOLES CATORCE (14) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.), en las diligencias instruidas en contra de REYNA SUYAPA CRUZ MATAMOROS por el delito de URBANIZACION ILEGAL Y DAÑOS EN SU MODALIDAD DE AGRAVADOS A BIENES DE USO PUBLICO Y EL INTERES GENERAL en perjuicio de EL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE HONDURAS. Diligencias que obran en expediente **0801-2023-00195-10** 

Atentamente,

### **REYNA ELIZABETH GARCIA** SECRETARIA ADJUNTA

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de junio del dos mil vientirés (2023), compareció ante este Juzgado el abogado FERNANDO JOSE VALVERDE LOPEZ en su condición de representante procesal de la señora SOFIA VALVERDE ABREGO, incoando demanda en materia personal. Con ordene de ingreso número 0801-2023-00887, contra el Estado de Honduras, a través de la SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL, se interpone demanda contencioso administrativa especial en materia de personal para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo particular por haberse emitido con infracción del ordenamiento jurídico coma ser: la constitución de la república, la ley de servicio civil; reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para el pleno restablecimiento se adopten las medidas necesarias del caso condenando al estado de honduras y a través de la secretaria de relaciones exteriores y, cooperación internacional: al pago de una indemnización a título de daños y perjuicios, por concepto de prestaciones y el pago de los salaries dejados de percibir, desde la fecha de emisión del acto nulo impugnado hasta que se ejecute la sentencia, con todos los aumentos que se produzcan durante la secuela del juicio; los que deben ser calculados en divisas de libre convertibilidad vía transferencia bancaria, al tipo de cambio de dos lempiras por Mar estadunidense, a través del banco central de honduras tal como lo manda la ley, más el pago de los derechos adquiridos como ser: vacaciones , décimo tercer mes en concepto de aguinaldo y catorceavo mes en forma completa o proporcional según sea el caso, los que deberán ser calculados de acuerdo a los últimos sueldos devengados.- y el pago por gastos de traslado y pasajes correspondientes - con especial condena en costas.- se acompañan docum secretario del Juzgado de Letras de lo

### **AVISO DE TRÁMITE**

AL PUBLICO EN GENERAL, HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora CLAUDIA MARIA HUETE HERNANDEZ (QDDG), por su sensible fallecimiento, siendo pensionada por jubilación.

Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales MARTIN EDUARDO SANTOS HUETE Y CLAUDIA DANIELA SANTOS HUETE con número de identidad 0801-1995-14430 0801-2002-11740 respectiva-

mente Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEM).

Tegucigalpa, M. D. C, 05 de Febrero del año 2024.

### AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público ISAIAS MORAN PAVON, con registro en la Honorable Corte Suprema de Justicia Numero 1941, con Dirección Notarial en LA NOTARIA Y BUFETE LEGAL "MORAN PAVON", ubicado en El Barrio el Centro, costado Sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco de Banadesa, Nacaome, Departamento de Valle, al núblico en general y para los efectos de Ley HACE SA. al público en general y para los efectos de Ley HACE SA-BER: que esta NOTARIA en fecha cinco (5) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024). RESOLVIO:, Declarar a os señores JACLNTA CUEVA MORALES Y BLAS ANTOlos senores JACLINIA CUEVA MORALES Y BLAS ANTO-NIO CUEVA MORALES. HEREDEROS AB INTESTATO de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que al momento de fallecer dejara su difunto padre, quien en vida fuera el señor PEDRO ANTONIO CUEVA, conce-diéndoles la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de obten bendesen de juvo la perior depueba. de otros herederos de ieual o mejor derecho. Nacaome, Departamento de Valle 05 de febrero del año

2024.

ISAIAS MORAN PAVON NOTARIO

#### AVISO 0301-2023-000124

a infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de a Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veinticuatro de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro, este Juzgado DECLARA HEREDE-RA AB INTESTATO al señor: JOSE DE JESUS ROMERO BUEZO, de todos los bienes, y derechos v acciones que a su muerte deiara su difunto Hijo el señor JOSE DE JESUS ROMERO RIVE-RÁ.- Y se les concede la posesión efectiva de di-cha HEREDERO AB INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor dere Comayagua 23 enero del año 2024.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z. SECRETARIA

### 24. **Clasificados AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DEL NOTARIO GILBERTO NAVAS IZAGUIRRE, ubicado en el Edificio Midence Solo 5to pi. Número 523, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en In solicitud de declaratoria de herencia Ab- Intestato registrada bajo Expediente Número 010-2023-H, presentado por el Abogado EDGARDO ANDRES CHAMBASIS BUSTILLO, en su condición de Apoderado Legal y Representante Procesal de los señores MARLENY DE JESUS CRUZ CANTOR, DIEGO DAVID CRUZ CANTOR, OSCAR ALFREDO CRUZ CANTOR, MANUEL ALEXY CRUZ CANTOR y ANA ZULEMA ELVIR CANTOR, esta Notaria dicto resolución en fecha 01 de febrero del año 2024, cuya parte resolutiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada ante Notaria por el Abogado EDGARDO ANDRES CHAMBASIS BUSTILLO, en su condición de Apoderado Legal y Representante Procesal de los señores MARLENY DE JESUS CRUZ CANTOR, DIEGO DAVID CRUZ CANTOR, OSCAR ALFREDO CRUZ CANTOR, MANUEL ALEXY CRUZ CANTOR y ANA ZULEMA ELVIR CANTOR, sobre los bienes derechos acciones y abliantes erechos, acciones y obligaciones que a su mue dejara su difunta madre la señora LUCIA CANTOR GALVEZ (Q.D.D.G.) conocida también como LUCILA CANTOR GALVEZ y LUCIA CANTOR-SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la herencia a los señores MARLENY DE JESUS CRUZ CANTOR, DIEGO DAVID CRUZ CANTOR, OSCAR ALFREDO CRUZ CANTOR, MANUEL ALEXY CRUZ CANTOR y ANA ZULEMA ELVIR CANTOR sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora LUCIA CANTOR GALVEZ (Q.D.D.G.) conocida también como LUCILA CANTOR GALVEZ v LUCIA CANTOR, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Y MANDA: Que una vez firme la presente resolución, se hagan las anotaciones e inscripciones y publicaciones de ley en el Diana Oficial la Gaceta a en un diario de mayor circulación del departamento por el termino de quince días, o en tres de los parajes más frecuentes donde se encuentren los bienes, y una vez transcurrido dicho termino se Autorice la Escritura Pública correspondiente de la presente resolución, y se Libre copia del instrumento de la misma al interesado



Tegucigalpa, M.D.C., 02 de febrero del 2024.

#### **AVISO DE HERENCIA**

Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada ante esta Notaria por el Señor: ERICK GABRIEL OSORIO ROQUE, conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCIÓN declarando al señor ERICK GABRIEL OSORIO ROQUE, Heredero Ab- Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor CARLOS ARMANDO OSORIO CHACON (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C, 2 de febrero de 2024.

DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO NOTARIO

### ANÚNCIALO 9000 Y VENDE MÁSI

### **AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el expediente Número 0801-2023-05176-CV, dicto sentencia en fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, que en su parte resolutiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor FREDY JAVIER VARELA GARMENDIA, de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. SEGUNDO: En consecuencia, DECLARA al señor FREDY JAVIER VARELA GARMENDIA, heredero ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora MARIA DIEGO GARMENDIA (QDDG) también conocida como MARIA DIEGO GARMENDIA CRUZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. TERCERO: Hacer las publicaciones de Ley en el diario oficial la gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento y por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días. CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda al interesado certificación integra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M. D. C., 19 de enero del año 2024.

ABG. GUSTAVO ORTEZ **SECRETARIO ADJUNTO** 





### **REQUISITOS:**

- 1.- EXPERIENCIA COMPROBADA
- 2.- EDAD DE 30 AÑOS EN ADELANTE
- 3.- LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE TIPO LIVIANA
- 4.- DOCUMENTOS PERSONALES EN REGLA

**INTERESADOS LLAMAR AL:** 9958-2039, 9995-7716





**ENECESITAS VENDER TU CASA?** 

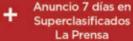
ANUNCIATE YA

ISV INCLUÍDO

Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn

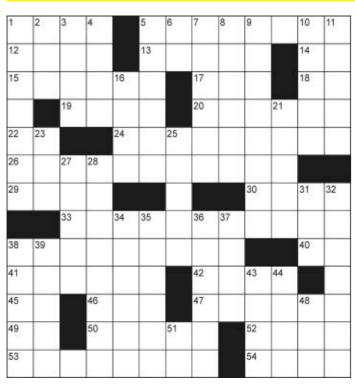


[Anúnciate ya! LLAMA AL "9000

o compra tu anuncio en linea en



### ------ CRUCIGRAMA ------



#### **Horizontales**

**1.** Especie de horquilla, de lados iguales, superpuestos y muy juntos, que sirve para sujetar el pelo.

5. De poca importancia (pl.). 12.Jara (arbusto).

13. Ágata listada de colores alternativamente claros y

muy oscuros. **14.**Otorga, dona.

**15.**Monte de Armenia, en el que, según la Biblia, recaló el arca de Noé.

**17.**Pero. 18. Ihídem.

19. Prefijo "medio" o "casi". 20. Provisión de bastimentos, y especialmente de víveres.

22.Dirigirse. 24. Incitar, estimular. 26. Hacer perder el amor que se tiene, o deponer el afecto que se le tenía a alguien o algo.

29. Tiempo que se ha vivido. 30. Ser supremo y eterno, Creador del Universo.

**33.**Axón.

**38.**Persona que ejerce o enseña una ciencia o arte (fem.).

**40.** Terminación de alcoholes. 41. Oue causa o puede cau-

sar lesión (fem.). 42.Atreverse.

causa de algo.

45.Antiguamente, la nota 'do

46. Especie de coche de dos

ruedas. **47.** Sentía placer o alegría a

**49.** Símbolo del molibdeno. **50.**Conjunto de partículas que se desprenden de las

Superior de un monasterio. **53.**Relativo a los astros (pl.). 54. Extraño, poco frecuente

#### Verticales

**1.** Capa corta y ligera que usaron los griegos, princi-palmente para montar a ca-ballo, y que después adop-

taron los romanos.

2. Dios pagano del hogar.

3. Muy distraídas.

4. Cesé en el movimiento o

en la acción. **5.** Farmacia, laboratorio y despacho de medicamentos. 6. Partícula inseparable privativa. **7.** Molusco gasterópodo

muy parecido a las babosas,

que alcanza medio metro

de longitud. 8. Terminar, concluir. Oue no tiene orden ni

control o freno. 10.Publica una obra.

**11.**Gusto. **16.**Quieren, estiman.

21. Sucesión de cantidades que se derivan unas de

otras. **23.** Tejido de mallas. 25. Imantó.

**27.**Medida inglesa para ári-

dos (pl.). **28.**Hacer o construir un

edificio. **31.**Órgano de la visión.

Que tiene un sello. 34.Recogerá y suspenderá el ancla que está fondeada. **35.** (... I, la Católica, 1451-1504) Reina de Castilla.

**36.** Sustancias o preparados medicamentosos que pueden tener diferentes efectos. 37. Tela de seda lustrosa.

**38.**Cada una de las formaciones córneas de que está cubierto el cuerpo de las

39.Desafío (pl.).43.Casualidad, caso fortuito. **44.**Cebo que emplean los

pescadores, hecho con huevas de bacalao.

48. Lugar donde se expenden bebidas alcohólicas. **51.** Símbolo del neón.

#### SOLUCIÓN



### ----- HORÓSCOPO------



#### ARIES 21.03 AL 20.04

Analizar su escala de valores es bueno hoy, revise a qué cosas les está dando más prioridad porque estas pueden quitarle el tiempo.



Si bien hoy le será difícil ser claro ante las situaciones que se le presenten, podrá tomar las decisiones correctas



Tomarse unos días para usted le es muy favorable, es bueno para un buen reencuentro consigo mismo.



\_ Día muy favorable para el contacto y comunicación con el sexo opuesto ya que tiene un buen equilibrio emocional.



### LFO 23.07 AL 23.08

Buen día para el amor, para encontrarlo o para mejorar su vida de pareja. Asista a un evento, salga con amigos.



Día de calma, sin mayores ambiciones como tampoco preocupaciones

en el trabajo. La satisfacción



Las experiencias hov pueden ser fuertes. Por eso si conoce a alguien sentirá una gran atracción física. pero vaya despacio.



23.10 AL 22.11 \_Hoy si quiere estar acti-

vo le toca sobreponerse a su tendencia a la inercia, pues deseará cancelar sus citas y dedicarse a estar solo.



### **SAGITARIO** 23.11 AL 21.12

Su prioridad hoy será poner orden en cada aspecto de su vida, deseará tener todo en claro y limpio para evitar pérdidas.



Buen día para el trabajo creativo, sentirse motivado, algo impulsivo, llena de vitalidad y buena energía para comenzar sus proyectos.



Cuide su nivel de distracción, puede tener falta de claridad mental, todo esto generado por falsas expectativas



Es un día excelente para que empiece una rutina de ejercicios o para practicar más deportes porque podrá mantenerse activo.

### La suerte puede estar de su lado hoy...



Quiénع tendrá bloqueado el noventa por

para que ganemos todos. :Zas

### Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 42

Cuando es 1 es 0

Cuando es 7 es 1

Cuando es 1 es 7

scribanos: zavaleta21@vahoo.co

### ----- SUDOKU-----

			6 8		5			
		5	8					2
6	9			7	2			
6 5 2		3			2		8	
2					8	6		9
				2		6		
	8						4	
		2		9				
		4				1		

### ¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

### ---- CONTÁCTENOS ----

### PLANTA TELEFÓNICA

2236-6000 REDACCIÓN

2236-7355 diario@elheraldo.hn

OPINIONES

2236-6000

opinion@elheraldo.hn BARRIOS&COLONIAS

2236-7355 barriosycolonias@elheraldo.hn

**PUBLICIDAD** 

2236-6000

publicidad@elheraldo.hn SERVICIO AL CLIENTE

2236-6000

suscripciones@elheraldo.hn

CLASIFICADOS

2236-7355

clasificados@elheraldo.hn



### **CONDORITO** —







**Fatalidad** Las víctimas viajaban en motocicleta desde Tatumbla hacia el Hospital Escuela a visitar a un paciente y cerca de la posta policial en Villa Vieja chocaron con un camión

### Una madre y su hijo mueren al impactar moto con camión

### **TEGUCIGALPA**

Dos personas perdieron la vida trágicamente al impactar una motocicleta en las llantas del eje trasero de un camión.

El percance se registró a eso de las 11:00 de la mañana de ayer en la colonia Villa Vieja, a pocos metros de la posta policial, justo en el kilómetro 2 de la carretera que de Tegucigalpa conduce a la zona oriental.

Los fallecidos son madre e hijo y fueron identificados como Rosa María Coello y Mario Alberto Valladares Coello, originarios y residentes en el municipio de Tatumbla, Francisco Morazán.

Una familiar que llegó al lugar donde ocurrió el fatal accidente de tránsito comentó que las personas que perdieron la vida se dirigían al Hospital Escuela en la capital con la intención de visitar a la esposa de Mario Alberto, quien había dado a luz a un bebé.

Informes preliminares establecen que la tragedia ocurrió cuando el conductor del camión que es utilizado para transportar pollos de una granja avícola realizó un viraje



Agentes de la DNVT acordonaron el área donde estaban los cuerpos de madre e hijo para evitar que personas ajenas se acercaran a observar la tragedia que enluta a una familia de Tatumbla, FM.

al lugar donde está la cría de aves y el conductor de la motocicleta no la pudo controlar por lo que impactaron de frente en la parte trasera del pesado vehículo.

Debido al fuerte impacto,

hacia la izquierda que conecta tanto madre e hijo quedaron Mario Alberto, mientras que la tirados boca abajo en el pavimento y fallecieron a los pocos minutos del percance.

En el lugar se observaron pañales para bebé y a poca dislos zapatos de Rosa María y de ya habían fallecido.

motocicleta color azul quedó completamente destruida bajo las llantas del camión.

Personal de la Cruz Roia llegaron al lugar y al tomarles los tancia de los cuerpos estaban signos vitales verificaron que

### Reconocimiento

### Familiares llegan al lugar de la tragedia



Una prima de Mario Alberto Valladares Coello fue la primera en llegar a reconocer a las personas fallecidas y confirmó que eran madre e hijo los que habían perdido la vida.

Personal de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) llegaron al lugar y detuvieron al conductor del camión para efectos de investigación y determinar la culpabilidad de cada uno de los con-

Además, ayudaron a ordenar la circulación de vehículos debido a que en pocos minutos se formaron extensas filas en ambas direcciones.

En tanto, personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a lugar del accidente a reconocer y levantar los cuerpos para trasladarlos a la morgue y practicarles las autopsias para entregarlos a los familiares

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Frente a Dipampco sicarios le quitan la vida a un hombre

### \_TEGUCIGALPA

A pocos metros de la entrada principal de las oficinas de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco), sicarios segaron la vida de un hombre. El homicidio del hombre que no fue identificado por las autoridades al hacer el levantamiento debido a que no le encontraron documentos personales— se registró a eso de las 6:30 de la mañana de ayer en el botadero de basura ubicado en la colonia El Álamo. El



Agentes de la Policía Nacional llegaron a la escena del crimen.

fallecido vestía camisa y jeans azul y tenis blancos.

La víctima, que presentaba varios disparos en la cabeza, quedó cerca de una volqueta que estaba estacionada y debido a los tiros le poncharon una llanta delantera.

Con el crimen frente a las instalaciones policiales, los delincuentes le estarían enviando un mensaje a las autoridades de seguridad.

El cadáver fue ingresado como desconocido a la morgue de Medicina Forense para practicarle la autopsia. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las indagaciones del caso ●●

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



### Muere al impactar moto en camión

### - VALLE DE ÁNGELES -

Un joven identificado como Danny Alexis Velásquez Rosales perdió la vida al impactar la motocicleta en la que se transportaba de manera frontal con un pequeño camión. El incidente ocurrió la tarde de ayer en la calle de acceso a la aldea Cerro Grande del municipio de Valle de Ángeles, Francisco Morazán.

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO** Sucesos .27

**Pesquisas** Problemas por no entenderse en el trabajo sería la causa por la que fue asesinado el ingeniero en La Unión, Olancho



Personal del Ministerio Público y Policía Nacional levantaron el cuerpo de Ronald David Miralda y lo trasladaron a la morgue capitalina.

### Jefe asesina a ingeniero del ICF en La **Unión, Olancho**

### **OLANCHO**

El director municipal del Instituto de Conservación Forestal (ICF) del municipio de La Unión le quitó la vida de varias puñaladas al ingeniero forestal Ronald David Miralda Ulloa, de 28 años de edad, originario de Comayagua.

El sangriento hecho se registró a eso de las 8:30 de la mañana de ayer en las instalaciones de la institución en ese municipio.

### personales

podrían ser la causa del crimen en contra del ingeniero forestal originario de Comayagua.

El responsable de cometer el crimen fue identificado como Redacción Pedro Jafeth Osorto Escobar, El Heraldo quien a las pocas horas fue

#### **EN VIDA**



28 años

capturado por agentes de la Policía Nacional. El informe policial establece que según la narración de los testigos, el ingeniero Pedro Jafeth Osorto llamó a la víctima para decirle que le revisara un memorando en su oficina y cinco minutos después escucharon que alguien gritó diciendo ¡ayúdenme! y tratando de abrir la puerta, pero los testigos no pudieron abrir la puerta. De acuerdo con las investigaciones, el ingeniero Miralda Ulloa ya habían tenido problemas con Osorto Escobar por el trabajo debido a que no se coordinaban en la forma de trabajo ya que Osorto quería trabajar a su forma y tenía un carácter fuerte.

Debido a esas situaciones, ya habían tenido varías discusiones, por lo que hasta habían asistido a la Subgerencia de Recursos Humanos en Tegucigalpa donde le realizaron audiencia de descargo al jefe del ICF en La Unión y había sido suspendido de sus labores por un período de ocho días

diario@elheraldo.hn

### Detienen a homicida de hombre en hotel



Al detenido se le encontró en posesión del arma homicida.

### \_ OLANCHO

En una rápida acción, agentes de la Policía Nacional capturaron al supuesto responsable de asesinar a balazos a Anthony Rodríguez en el interior de un hotel en Patuca.

El crimen se registró en horas de la mañana del domingo cuando personas armadas que se transportaban en motocicleta ingresaron a la habitación del hotel donde se encontraba la víctima y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta quitarle la vida. Tras reportarse el hecho, de inmediato se activaron los equipos de localización y captura y en pocas horas lograron la detención del supuesto criminal para remitirlo a la Fiscalía del Ministerio Público ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Aseguran plantación de arbustos de hoja de coca



Los militares aseguraron la plantación en un sector de Patuca.

#### **OLANCHO**

Un cultivo de 9,603 arbustos de hoja de coca fueron asegurados por miembros de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en la aldea Pueblo Nuevo del municipio de Patuca. Los militares realizaron la acción en un terreno que tiene una extensión de dos hectáreas, donde estaban sembrados los arbustos que se utilizan para procesar pasta y elaborar cocaína.

En la misma operación, los agentes requirieron a un ciudadano que fue entregado a las autoridades correspondientes para continuar con las labores de investigación y determinar quiénes son los propietarios del ilícito cultivo y luego capturarlos y ponerlos a disposición de las autoridades competentes ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Cae "El Zombi" con drogas y una AK-47

### SAN PEDRO SULA

En una operación de "impacto", agentes de la Policía Nacional capturaron a un miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13) identificado como "El Zombi", de 21 años de edad.

La acción la ejecutaron los uniformados en la colonia Gracias a Dios del sector Cofradía, Cortés, y le decomisaron una drogas y una AK-47.



"El Zombi" fue detenido con

arma de fuego tipo fusil AK-47, 18 proyectiles sin percutir de 7.62 mm, 50 puntas de cocaína, 19 bolsas plásticas transparentes con marihuana, dos teléfonos celulares y dinero en efectivo.

El informe policial establece que "El Zombi" tenía rango de "encargado de sector", ya que era uno de los principales cabecillas de la estructura criminal en la colonia Gracias a Dios ••

### Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

### Salvadoreño solicitado en extradición fue detenido

### **TEGUCIGALPA**

Un ciudadano de origen salvadoreño fue solicitado en extradición por las autoridades de su país y fue capturado por agentes de la Policía Internacional (Interpol) de Honduras.

El detenido fue identificado como Álvaro Zamora Moncada,

quien de inmediato fue remitido a la Corte Suprema de Justicia. El Poder Judicial informó que tras la asignación del juez de Extradición de Primera Instancia por solicitud realizada por El Salvador, se procedió de manera inmediata a realizar la audiencia de información para Zamora Moncada por tráfico ilegal de personas, tras su detención por agentes de la Interpol. El juez dictó la medida de arresto provisional y agendó la audiencia de presentación y evacuación de medios de prueba el 28 de febrero a las 9:00 de la mañana ••

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO** 

## Zona Deportiva

**Entrevista** Alberth Elis



Rubilio puede ser habilitado **Rubilio Castillo** cumplió uno de sus tres partidos de castigo que fue impuesto. EL **HERALDO** conoció que en Motagua están exigiendo que se aplique una prescripción donde dice que después de dos años el castigo queda anulado.

**Arboleda** arremete contra críticos Yustin Arboleda, delantero del Olimpia, lanzó un dardo a los que cuestionan el buen desempeño del club. "Si el Olimpia gana, gana y gana dicen que la Liga no sirve y es muy fácil porque Olimpia gana", destacó.



legar a Europa para un jugador hondureño no es nada fácil y mantenerse es mucho más complicado, eso lo sabe muy bien el atacante Alberth Elis, que está atravesando su tercera temporada bajo la dinámica del fútbol europeo.

La Panterita ha tenido altos y bajos en esa travesía que tiene como objetivo seguir trascendiendo a lo más alto posible y es que sus anhelos de niño siguen intactos.

"Llegar a la Premier League y al Chelsea es un sueño de chico y esos no se deben perder nunca. Uno lucha por lograr esos objetivos. No sé qué puede pasar", expresó el seleccionado catracho en entrevista con EL HERALDO.

La Panterita no dejó por fuera el tema de la Bicolor, donde puso claro que él y sus compañeros de la H tienen entre ceja y ceja a Costa Rica y la clasificación a la Copa América.



los estrenos Alberth Elis?

Aprovecho para descansar, salgo al centro de la ciudad, tal vez al cine o de compras. Eso es lo que más hago en mis días libres. Nada fuera de lo normal.

¿Cómo estás viviendo esta temporada con el Bordeaux? No ha sido fácil esta temporada

¿Cómo es un día fuera para todo el equipo, pero esto es fútbol, estamos trabajando fuerte para tratar de mejorar en cada partido.

El club es de mucha historia en Francia y no está acostumbrado a estar en segunda división. Vamos a buscar el ascenso; sin embargo, no está sencillo, eso sí, que mientras matemáticamente sea posible vamos a intentar.

De ser uno de los clubes que hacía cosas interesantes en primera ahora viven un panorama distinto, ¿qué crees que les pasó?

El tema cuando tocó bajar a segunda división fue un golpe muy duro para todos, luego al siguiente año se estuvo muy cerca de ascender y se perdió la oportunidad a falta de dos fechas. Bordeaux ha intentado hacer las cosas bien comprando buenos jugadores.

¿Para ti está siendo la temporada más complicada? No. La más complicada sin duda para mí fue la pasada porque tuve lesiones, cambié de equipo a mitad de año, fue la primera vez que me pasaba, entonces, mis números fueron muy malos en goles y asistencias. Esta temporada la estoy tomando como un reto para poder regresar a mi mejor nivel, recuperar mis números, eso es lo que más

importa al final.

Martes 6 de febrero de 2024 **EL HERALDO Zona** .29

> Multado por críticas a árbitros La Comisión de Disciplina sancionó con multa de 30,000 lempiras al DT del Real España, Miguel Falero, luego de cuestionamientos al arbitraje después del duelo ante Potros. Esto lo prohíbe el reglamento.



### ¿Estuviste muy cerca de regresar a la MLS?

La verdad he tenido un par de propuestas para volver a la MLS, no voy a decir que es mentira porque sí han llegado. No se han concretado las cosas por diferentes motivos. Estoy feliz de estar en Bordeaux y yo solo dejo mi futuro en manos de

### ¿Qué pasó con el New **England Revolution?**

Ha habido más equipos que también han intentado que regrese a la MLS. Cada quien es libre de tomar las decisiones que uno quiera sin importar lo que los demás quieran. Yo volver a la MLS no lo veo como un

¿Tienes la ilusión de Todos vamos a salir con esas niño de jugar en el Chelsea? Es un sueño de niño y esos no se



Esta temporada la estoy tomando como un bonito reto para poder regresar a mi mejor nivel. Quiero mejorar mis números, es lo que importa".

deben perder nunca. Uno lucha por lograr esos objetivos. No sé qué puede pasar, pero lo que importa es trabajar para estar listo el día que lleguen esas oportunidades.

### ¿Has estado cerca de llegar a una de las tres ligas top del mundo: Inglaterra, España e Italia?

Tuve una propuesta escrita y muy seria de la liga española, pero al final no se ha dado. Dios lo pone a uno donde él quiere y cuando sea el momento correcto.

En Honduras se habla cada vez más del Honduras -Costa Rica, ¿entre seleccionados es lo mismo o todo es más tranquilo?

Sabemos que ese encuentro es Mario Jafeth Moreno muy importante para el país y para nosotros como futbolistas diario@elheraldo.hn



Todos vamos a salir con esas ganas de buscar el partido ante Costa Rica y la clasificación a la Copa América, queremos estar ahí".

porque jugar una Copa América sería enorme. Todos los seleccionados estamos trabajando fuerte para poder estar listo para ese partido.

### ¿Le podemos ganar a Costa Rica, Elis?

ganas de buscar el partido, vamos a trabajar para eso y más cuando es un estilo de partido que no se da fácilmente. Va a ser algo que puede marcar a los futbolistas que no les ha tocado vivir un compromiso de estos.

### Te ilusiona ver el. grupo en el que podría estar Honduras: Brasil, Paraguay v Colombia?

Pienso que uno como jugador son los partidos que uno anhela jugar. Sería algo muy hermoso para nosotros y para el país. Los seleccionados vemos esto también con mucha importancia porque es una ventana para que el mundo te pueda ver.

### ¿Cómo ves al grupo que le tocó a la Bicolor en la segunda fase de las eliminatorias mundialistas: Cuba. Islas Caimán, Bermuda y Antigua y Bermuda?

Yo estoy pensando en Costa Rica, no estoy pensando en lo que pueda pasar en junio, no estoy pensando en eso. Todos estamos enfocados en lo que podemos hacer ante Costa Rica y la clasificación a la Copa América. Como, respiro y duermo Costa Rica. En su momento vamos a pensar en lo que viene después ••

El Heraldo



El delantero está como agente libre y el León se frota las manos para incorporar al Romántico, de 32 años.

### El Olimpia inició posible fichaje de Romell Quioto

Romell

**Ouioto** 

oficialmente.

### \_TEGUCIGALPA

El Olimpia podría dar el campanazo en las próximas horas porque estudia la posibilidad de fichar a Romell Quioto, delantero que se desvinculó del Tractor de la primera división de Irán, pero sin disputar ningún partido oficial.

La Liga Nacional recientemente cerró su período de fichajes, fue el 31 de enero, pero existe una ventana cerró su vínculo que se abre para el contractual con el jugador con el aval Tractor de la de la FIFA porque primera división se trata de un fut- de Irán, sin jugar bolista libre.

En contexto, el Romántico anun-

ció su salida del Tractor de Irán el pasado 2 de febrero, donde solamente estuvo en período de pretemporada, de inmediato se comunicó con el Olimpia para llegar a un acuerdo.

La directiva del tricampeón nacional le abrió las puertas al futbolistas en cuanto a negociar y dejando claro que el periodo de fichajes se venció en Honduras para el torneo Clausura y que hará lo posible para incorporarlo mediante el Reglamentosobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores, que tiene peso total de la FIFA.

El León mira con buenos ojos el artículo 6 que habla del Período de Inscripción, numeral 3 e inciso a, que dice lo siguiente: "Se podrá inscribir fuera del período de inscripción al jugador profesional que haya rescindido unilateralmente su con-

> trato con causa justificada, cuyo contrato haya sido rescindido unilateralmente por su club sin causa iustificada. Tras recibir la solicitud del CTI, la Secretaría General de la FIFA deberá evaluar

prima facie y con urgencia si la rescisión unilateral tuvo o no causa justificada y, en función de ello, permitir o denegar la inscripción. Dicha evaluación prima facie se hará sin perjuicio de futuras decisiones del Tribunal del Fútbol sobre las consecuencias de la rescisión del contrato".

El Olimpia cuenta con Jerry Bengtson y Yustin Arboleda como delanteros natos de experiencia y realizó cuatro altas: Andy Nájar, Carlos Matute, Michaell Chirinos y André Orellana ••

### "Vengo con el compromiso de ayudar a Olancho FC"



Alex López en su presentación oficial con los Potros.

### JUTICALPA

Alex López, fichaje estrella, fue presentado ayer por el Olancho FC en medio de la algarabía de los pamperos. El mediocampista viene de jugar con el Alajuelense tico. "Maravilloso el poder estar aquí, el saber que uno no tiene que limitarse es algo que Dios siempre me ha dado. Es un reto en mi carrera futbolística, porque este equipo va para grandes objetivos, el país tiene sus equipos tradicionales, pero confiamos que Olancho va a ser un equipo tradicional en la Liga Nacional", fueron las palabras. Y agregó: "Agradezco por la confianza, vengo con mi esposa e hijas, eso habla del compromiso que tengo con el Olancho, esto no es de paso".

Al recordar los buenos momentos del club, destacó que: "El que esta institución llegue a una final jugando bien y el poder competir internacionalmente, creo que son de las motivaciones que uno como futbolista busca, no es un equipo que solo le gusta estar en el torneo, le gusta competir, es bonito saber que estuvieron a un paso de ser campeones en un torneo que compitieron, se puede decir que Olimpia es el más grande del país, pero en esa final se demostró que hasta el último minuto tuvieron que luchar para lograr el objetivo". Por la tarde hizo su primer entrenamiento ••

Martes 6 de febrero de 30. **Zona EL HERALDO** 

### Internacionales

La Liga inglesa está que arde en la cima; el sábado podría tener un nuevo líder. City se mide al Everton en duelo clave

## EL CITY GANA Y SE PONE A DOS PUNTOS DE LIVERPOOL

Liga Premier Un triplete de Phil Foden le dio el triunfo 3-1 al Manchester City ayer sobre el Brentford y queda a tiro del Liverpool. El sábado podría subirse a la cima de la Premier que perdió en noviembre

### MÁNCHESTER, INGLATERRA

Un triplete de Phil Foden acercó al Manchester City a dos puntos del líder Liverpool, ayer en Brentford (3-1) en el partido que cerró la 23ª fecha, una quinta victoria consecutiva que alimenta las esperanzas de los Citizens, que cuentan además con un partido menos.

El equipo campeón de las tres últimas ediciones de la Premier League suma 49 puntos, los mismos que el Arsenal (3°), que derrotó al Liverpool

### El City se mide el sábado al Everton

en una 24ª fecha en que Liverpool recibe al Burnley y el Arsenal se mide a West Ham.

(1°, 51 puntos) la víspera, pendiente a disputar el 20 de febrero, de nuevo contra el Brentford, un cartucho más que sus rivales por el título.

En su estadio, los Bees ro raso a Ederson (21). (abejas) picaron primero gracias a su hombre más en



pero disponen de un partido forma, el francés Neal Maupay, que ganó la espalda a la puerta de su arquero Mark Flekken y batió con un dispa-

Fue el quinto gol en cinco partidos entre todas las compe-

ticiones anotado por el delantero cedido por el Everton. El club defensa tras un saque de del oeste de Londres negoció hábilmente los contragolpes pero el City aumentó las acciones ofensivas al verse por detrás en el marcador, obligando al arquero local Mark Flekken a

multiplicarse bajo palos ante Kyle Walker (14), Erling Haaland (23) y Josko Gvardiol (26).

Pero un triplete de Phil Foden (45+3, 53, 70), dio la vuelta a la situación y sirvió para que los Citizens se cobraran venganza ante el único equipo que les

#### **TABLA DE POSICIONES**

### > Liga Premier de Inglaterra

No. Equipo	IJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
1. Liverpool	23	15	6	2	52	22	51
2. Manchester City	22	15	4	3	54	25	49
3. Arsenal	23	15	4	4	47	22	49
4. Aston Villa	23	14	4	5	49	30	46
5. Tottenham	23	13	5	5	49	35	44
6. Man. United		12	2	9	31	32	38
7. West Ham United	23	10	6	7	36	36	36
8. Brighton	23	9	8	6	42	38	35
9. Newcastle	23	10	3	10	48	37	33
10. Wolverhampton	23	9	5	9	37	37	32
11. Chelsea	23	9	4	10	38	39	31
12. Bournemouth	22	7	6	9	30	41	27
13. Fulham	23	7	5	11	30	38	26
14. Crystal Palace	23	6	6	11	26	40	24
15. Brentford	22	6	4	12	32	39	22
16. Nottingham	23	5	6	12	28	41	21
17. Luton Town	22	5	5	12	32	42	20
18. Everton	23	8	5	10	26	30	19
19. Burnley	23	3	4	16	24	47	13
20. Sheffield United	23	2	4	17	19	59	10

ganó los dos partidos la temporada pasada, en la primera y en la segunda vuelta.

"Estov en mi meior momento de forma con la camiseta del City desde hace mucho tiempo", declaró el héroe Foden●●

### **Agencia AFP**

El Heraldo

diario@elheraldo.hn

### Inició el juicio contra un **Dani Alves destrozado**

### BARCELONA, ESPAÑA

El exfutbolista brasileño del Barça y el PSG, Dani Alves, comenzó a ser juzgado desde ayer en Barcelona, España, por la presunta violación en diciembre de 2022 de una mujer, cuya identidad la justicia trata de proteger en un proceso de gran interés mediático.

La joven declaró durante algo más de una hora ante un **El exfutbolista durante el juicio.** 



tribunal de la Audiencia de Barcelona, que ya había determinado que su testimonio fuera a puerta cerrada y separada del deportista por un biombo para evitar "confrontación visual" con el acusado.

Igualmente, se le distorsionó la voz y se pixeló su imagen en la grabación destinada para uso exclusivo de los jueces, por si llega a producirse alguna filtración.

El proceso, previsto hasta mañana y seguido por decenas de periodistas, se retomará hoy y Alves podría ser condenado hasta 12 años ••

### Lisandro Martínez, dos meses de baja en el United

### MÁNCHESTER

El defensor argentino del Manchester United, Lisandro Martínez, que había regresado tras lesión, estará de nuevo indisponible para "al menos ocho semanas" después de haberse lesionado el domingo en una rodilla, anunció ayer su club.

El jugador de 26 años sufrió un problema en "ligamento colateral medial de la rodilla" durante la victoria de su equipo contra el West Ham el domingo, y en principio estará ausente "durante al menos ocho semanas", escribieron los Red Devils en su página de internet.

El internacional argentino, que en septiembre se había lesionado en un pie, regresó a mediados de enero después de cuatro meses alejado de los terrenos de juego en los que el equipo notó su ausencia. La temporada pasada formó como titular en el eje de la zaga junto a Raphaël Varane



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP.-035-2015 instruida en contra de los señores JORGE ORLANDO COLEMAN AGURCIA, WILMER JAVIER COLEMAN FUENTES, JORGE JONATHAN FUENTES, a quienes se les acusa por el delito de POSESION Y TRAFICO DE DROGA en perjuicio de LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS.- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar a los testigos OMAR ENRIQUE ROJAS RODRIGUEZ Y YESI BARAHONA en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO para los días MARTES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA II, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 20 de noviembre del 2023.





#### AVISO PARA DAR CONTINUIDAD A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS)



#### UMAPS-LPN-08-2023

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), comunica a las empresas interesadas que operan legalmente en el país y a las que han retirado pliego de condiciones para presentar ofertas en sobres sellados, de la Licitación Pública Nacional UMAPS-LPN-08-2023 para la CONTRATACIÓN POR LOTES PARA EL SUMINISTRO DE VARILLAS, GUSANOS ACCESORIOS PARA VARILLA, TUBERÍA PVC, LÁMINAS DE ALUZINC Y TUBERÍA DE POLIETILENO HDPE PARA LA UMAPS, ASÍ: LOTE No.1: 2,200 VARILLA DE ACERO CORRUGADA; LOTE No.2: 1,200 VARILLA FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE, 30 GUSANOS ESPIRAL, 20 GUSANOS CORTA RAÍZ Y 10 GUSANOS RESCATA VARILLAS, ACCESORIOS PARA VARILLA FLEXIBLE DE ACERO INOXIDABLE, LOTE No.3: 669 LANCES DE TUBERÍA PVC SDR-41; LOTE No.4: 630 LANCES DE TUBERÍA PVC SDR-21; 110 LANCES DE TUBERÍA PVC PN Y LOTE No.5: 650 LÁMINAS DE ALUZINC, 450 CANALETAS GALVANIZADAS, 1,000 GANCHOS PARA TECHO, LOTE No.6: 75 LANCES DE TUBERÍA DE POLIETILENO HDPE; se les comunica que se dará continuidad al proceso de licitación pública nacional antes indicado.

TOMAR NOTA QUE SE MODIFICA LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES RESPECTO A NUEVOS SUMINISTROS, LA VALIDEZ DE LAS OFERTAS, GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Y LA FECHA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ASÍ:

2,200 VARILLA DE ACERO CORRUGADA
1,200 VARILLA FLEXIBLE DE ACERD INCXIDABLE, 30 GUSANOS ESPIRAL, 30 GUSANOS CORTA RAÍZ Y 10 GUSANOS RESCATA VARILLAS (ACCESORIOS PARA VARILLA FLEXIBLE DE ACERD INCXIDABLE).
699 LANCES DE TUBERIA PVC SDR-41
636 LANCES DE TUBERÍA PVC SOR (21; 110 LANCES DE TUBERÍA PVC PN
690 LÁMINAS DE ALUZINC, 690 CANALETAS GALVANIZADAS, 1,000 GANCHOS PARA TECHO.
75 LANCES DE TUBERIA DE POLIETILENO HOPE.

- El período de validez de las ofertas y de la garantía de mantenimiento de oferta será del 8 de marzo de 2024 al 05 de julio de 2024.
- Fecha de recepción de documentos y apertura de ofertas económicas: 8 de marzo de 2024.

Comayagüela MDC, 5 de febrero de 2024.

ING. ARTURO TROCHEZ OVIEDO GERENTE GENERAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

### **CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP-.057-2023 instruido en contra de JOSE RICARDO ROSALES ROSALES a quien se le acusa por el delito de HOMICIDIO en perjuicio JOSE NAHUM RIVERA FLORES se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos TESTIGO PROTEGIDO VAN DAN, TESTIGO PROTEGIDO RAMBO, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO** ORAL Y PUBLICO MARTES 27 DE FEBRERO, A LAS 9:00 AM, SALA I, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 23 de enero del 2024.





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N°100-059/2023

"Adquisición de Licenciamiento para Software de Virtualización, Acceso Remoto y Adquisición de Software Especializado ENEE"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Licenciamiento para Software de Virtualización, Acceso Remoto y Adquisición de Software Especializado ENEE".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE Nº 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el lunes 18 de marzo del 2024, a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m., en fecha lunes 18 de marzo del 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 5 de febrero del 2024.





